



AHORA POR



CANAL

35 SD 735 HD

ERNESTO ÁLVAREZ PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS NO VA A RENUNCIAR Y RESALTA SOLIDEZ DEL GABINETE

Premier defiende a José Jerí y señala que no procede la vacancia ni la censura



FELPUDO OFICIAL

PAYASADA PALACIEGA MANDATARIO MONITOREÓ TRASLADO DE ERICK MORENO, (a) "EL MONSTRUO" PARA DEMOSTRAR QUE ES "EXITOSA" LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA

PICADITOS



PAYASADA OFICIAL: PRESIDENTE JOSÉ JERÍ MONITOREA TRASLADO DE ERICK MORENO, ALIAS "EL MONSTRUO"

El presidente José Jerí se encuentra monitoreando el traslado de Erick Moreno Hernández, alias "El Monstruo", quien llegó este miércoles a la ciudad de Lima tras ser extraditado desde Paraguay.

El criminal llegó a la sede de la Dirección de la Policía Aérea en el Callao, a donde arribó esta tarde el sentenciado delincuente para cumplir su condena de 32 años de cárcel en territorio nacional.

En dicho lugar se llevó a cabo una conferencia de prensa en donde los ministros del Interior, Vicente Tiburcio, y el ministro de Justicia, Walter Martínez, brindaron detalles sobre la llegada de Moreno Hernández a suelo peruano.

El jefe de Estado monitoreó en directo, desde la sede del Mininter en San Isidro, la llegada de "El Monstruo", quien portaba un traje rojo de detenido al momento de la presentación a los medios de prensa.

Lo acompañan el ministro de Educación, Jorge Figueroa, y el viceministro de Seguridad Pública, Jorge Cárdenas.

Erick Moreno Hernández es sindicado como cabecilla de la organización criminal "Los injertos del cono norte", dedicada a la extorsión y el sicariato.

GÁLVEZ DESCARTA LEVANTAR SECRETO DE COMUNICACIONES DE JOSÉ JERÍ

El fiscal de la Nación interino, Tomás Gálvez, descartó por el momento solicitar el levantamiento del secreto de las comunicaciones del presidente José Jerí. En el marco de la investigación preliminar por presunto patrocinio ilegal y tráfico de influencias, el magistrado explicó que esta medida solo será evaluada cuando el mandatario deje el cargo, previsto para el 28 de julio de 2026.

Gálvez aseguró que, en cumplimiento de lo establecido por el Tribunal Constitucional, la indagación contra el presidente se desarrolla de manera ultra reservada y sin ejecutar acciones que afecten la investidura presidencial. Afirmó que no se realizarán allanamientos, levantamientos del secreto bancario ni diligencias de carácter intrusivo mientras Jerí siga en funciones.

La pesquisa fue abierta tras la difusión de imágenes que muestran a José Jerí en reuniones no registradas con los empresarios chinos Zihua Yang y Ji Wu Xiaodong. La Fiscalía investiga los presuntos delitos de patrocinio ilegal y tráfico de influencias en agravio del Estado.

Como parte del proceso, Tomás Gálvez confirmó que este viernes 30 de enero tomará la declaración de José Jerí en Palacio de Gobierno. El mandatario podrá estar acompañado de su abogado durante la diligencia. La entrevista se realizará en la sede del Ejecutivo, en línea con el precedente del caso Dina Boluarte, que permite que estas declaraciones se tomen en el recinto presidencial.

La Fiscalía ha solicitado información adicional a diversas entidades del Estado y citó también a Yang y Xiaodong en calidad de testigos para los próximos días

PROCURADURÍA DENUNCIA A CONSEJO ÉTICO DEL CAL POR CASO JNJ

La Procuraduría Pública de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) presentó una denuncia penal contra cuatro miembros del Consejo de Ética del Colegio de Abogados de Lima (CAL), por presuntamente interferir en procesos judiciales en trámite mediante la imposición de medidas disciplinarias a miembros del pleno de la JNJ. El documento, firmado por el procurador Marlo Tello Ponce, fue remitido al Ministerio Público con fundamento en el presunto delito de avocamiento ilegal.

La denuncia cuestiona dos resoluciones emitidas por el CAL, en las que se admitió una denuncia del Instituto de Defensa Legal (IDL) y se dispuso la suspensión temporal por seis meses de cinco miembros del pleno de la JNJ. Esta decisión se tomó cuando ya existía un proceso constitucional de amparo sobre los mismos hechos, aún pendiente de resolución judicial.

Según el escrito, la Procuraduría acusa a los consejeros éticos del CAL de vulnerar el artículo 410° del Código Penal, que sanciona a toda autoridad que, a sabiendas, se aboque a causas judiciales en trámite. El caso de fondo se encuentra en el expediente 10506-2025-0-1801-JR-DC-09 del Noveno Juzgado Constitucional de Lima, interpuesto por Delia Milagros Espinoza Valenzuela.

Los hechos involucrados incluyen la nulidad de oficio de la designación de Liz Patricia Benavides, el uso de la fuerza pública para su restitución y la supuesta falta de transmisión de sesiones del pleno de la JNJ. La Procuraduría sostiene que el CAL no tenía competencia para emitir sanciones sobre estos actos mientras el Poder Judicial no resolviera el proceso principal.

Los denunciados son Carlos Enrique Ampuero Montes (presidente del Consejo de Ética), Félix Augusto Vasi Zevallos, María Catalina Vera Tudela Peña y Fernando Castañeda Ipanaque. Según la denuncia, las resoluciones emitidas por este grupo se basaron en hechos idénticos a los evaluados judicialmente, lo que configura interferencia en la función jurisdiccional.

Se argumenta que, de acuerdo con la Ley del Procedimiento Administrativo General, cuando una entidad administrativa detecta una controversia judicial en curso sobre los mismos hechos, debe abstenerse de intervenir hasta que la justicia resuelva.

PODER JUDICIAL AUTORIZÓ EL INICIO DEL JUICIO ORAL CONTRA ALEJANDRO TOLEDO POR EL CASO INTEROCEÁNICA SUR-TRAMO 4

La fiscal Diana Canchihuaman Castañeda pidió 24 años y ocho meses de prisión contra el expresidente Alejandro Toledo al acusarlo por los presuntos delitos de colusión y lavado de activos agravado.

El Poder Judicial autorizó el inicio de un juicio oral contra el expresidente Alejandro Toledo por el caso Interoceánica Sur-Tramo 4.

El juez Richard Concepción Carhuacho emitió una resolución el último 23 de enero en la que declara "saneado" dicho proceso penal y determina "haber mérito" para pasar a la etapa de juzgamiento contra el exmandatario.

En dicha resolución, también están comprendidos

Avraham Dan On, exjefe de seguridad de Toledo, así como Sergio Bravo, Alberto Pasco Font y el empresario brasileiro Marcos de Moura.

En este proceso penal también están comprendidos el Consorcio Intersur Concesiones S.A., Construções e Comércio Camargo Corrêa S.A. - sucursal del Perú, Constructora Andrade Gutierrez Engenharia S.A. - sucursal del Perú, Constructora Queiroz Galvao S.A. - sucursal del Perú, en su condición de terceros civilmente responsables.

Concepción Carhuacho dispuso remitir la acusación fiscal, los medios probatorios admitidos y anexos dentro del plazo de ley al Juzgado Penal Colegiado Nacional correspondiente para que fije la fecha y hora del inicio del juicio oral.

La fiscal Diana Canchihuaman Castañeda pidió 24 años y ocho meses de prisión contra el expresidente Alejandro Toledo al acusarlo por los presuntos delitos de colusión y lavado de activos agravado en perjuicio del Estado.

A raíz de este proceso penal, se le impuso el mandato de prisión preventiva por un plazo de 30 meses.

Como se recuerda, el 20 de octubre del 2024 las autoridades de Estados Unidos ampliaron la extradición del exjefe de Estado peruano a fin de que pueda ser procesado en nuestro país por el denominado caso 'Ecoteva', por el cual, el último 3 de setiembre, la Novena Sala Penal Liquidadora le condenó a 13 años y cuatro meses de prisión al ser hallado responsable del delito de lavado de activos

EXMINISTROS DE DINA BOLUARTE Y CONGRESISTAS EN EL EQUIPO DE VOCEROS DE CAMPAÑA DE CÉSAR ACUÑA

Alianza Para el Progreso presentó a los 15 candidatos responsables de llevar las propuestas del plan de gobierno a todo el país, un equipo liderado por el exministro de Economía, José Salardi.

El partido político Alianza para el Progreso (APP) presentó oficialmente al equipo de voceros de su campaña. Se trata de 15 candidatos que tendrán la responsabilidad de transmitir las propuestas del plan de gobierno de la agrupación a nivel nacional, para conquistar el voto ciudadano de cara a las Elecciones Generales del 12 de abril.

El equipo de voceros está liderado por José Salardi, quien es el jefe del plan de gobierno de APP y se desempeñó como ministro de economía durante el gobierno de la expresidenta Dina Boluarte.

También integran el equipo otros tres exministros de la gestión de Boluarte Zegarra: César Vásquez (Salud), quien va como candidato a senador nacional; Juan José Santiváñez (Interior y Justicia), candidato al senado nacional, y César Sandoval (Transportes), quien postula como senador por La Libertad.

Y desde la propia militancia de APP, la vocería también recaerá sobre Jéssica Tumi, candidata a la primera vicepresidencia; Luis Valdez, secretario general del partido quien busca volver al Parlamento postulando como candidato a senador; Marisol Espinoza quien es dirigente del partido y fue primera vicepresidenta en el gobierno del expresidente Ollanta Humala. A su vez, Yessenia Lozano, candidata a diputada; el congresista Eduardo Salhuana, candidato a senador; y la congresista y candidata al senado, Lady Camones.

Completan el equipo el abogado Elio Riera, la exministra de Salud del gobierno de Martín Vizcarra, María Hinostroza; el exfiscal anticorrupción, Martín Salas; el abogado Luis Vivanco y Jorge Gonzáles, candidato al Parlamento Andino.

JEFE DEL GABINETE: NO CABE UNA CENSURA NI UNA VACANCIA CONTRA EL PRESIDENTE JERÍ

El presidente del Consejo de Ministros, Ernesto Álvarez, sostuvo que no cabe una censura contra el mandatario José Jerí, quien se encuentra en el ejercicio del cargo de presidente de la República, y tampoco hay argumentos legales para una vacancia, dado que los hechos que son materia de investigación no tienen visos de delito.

“La censura no procede, el presidente es un presidente que ha juramentado y está en ejercicio del cargo, por tanto, no puede ser objeto de una censura como si fuese presidente del Congreso, que no lo es. Argumentos para una vacancia tampoco los hay (...). En este caso, no solamente que no hay delitos graves, sino que no hay visos de delito”, indicó.

Álvarez dijo que tanto la moción de censura como la vacancia que se impulsan en el Congreso de la República son actos de fiscalización política a los cuales tiene derecho todos los parlamentarios por mandato de la Constitución. “Es parte de la dinámica democrática”, refirió.

Sostuvo que la vacancia presidencial ha quedado establecida por la jurisprudencia del Tribunal Constitucional como un mecanismo de última ratio, básicamente para los casos en que un presidente de la república comete delitos especialmente graves que no sean susceptibles de poder ser investigados al término de su mandato.

Sin embargo, dijo que en las reu-



niones del presidente Jerí no existe delito y que no se ha apreciado una conducta dolosa de su parte, sino diversos tipos de especulaciones y sospechas que son materia de investigación en el Congreso y en la Fiscalía de la Nación.

Sostuvo que el mandatario ha señalado que dirá toda la verdad y responderá con amplitud las preguntas que formulará mañana el fiscal de la nación sobre este tema. “Ha ofrecido

colaborar plenamente para esclarecer los hechos, porque no tiene nada que esconder”, refirió.

El titular de la PCM indicó además que en el caso de que el Congreso dé trámite a las mociones presentadas, correspondería aplicar el procedimiento de una vacancia para el caso del mandatario.

“En el caso de la censura me adhiero al pronunciamiento de la

Asociación Peruana de Derecho Constitucional que ha señalado con claridad meridiana de que no cabe una censura para quien está ejerciendo las funciones del presidente de la República, que ha juramentado el cargo ante el presidente del Congreso, que ha recibido el título de comandante supremo de las Fuerzas Armadas y que actúa como jefe de Estado ante los Estados vecinos”, afirmó.

Inestabilidad política

El titular de la PCM, asimismo, dijo que esta situación genera una inestabilidad política dado que, en un eventual nuevo cambio de gobierno en corto periodo, genera que los acuerdos que se encuentran en curso como resultado del diálogo con los gremios empresariales y los gobiernos regionales y locales queden estancados.

“Ya lo hicieron con en el gobierno anterior, y lo están haciendo con el gobierno de José Jerí, tendrían que repetirlo ya no en agosto, cuando cambie el Gobierno, sino en marzo, abril, sería prácticamente una burla, para no hablar del tema de las negociaciones entre estados”, refirió.

Recordó además que las elecciones generales ya fueron convocadas para el 12 de abril y que se requiere mantener una neutralidad para que no perjudicar a un candidato ni beneficiar a otro.

“Sí, hay consecuencias, y por eso es esa campaña de demolición ante hechos que en realidad no constituyen delito alguno, que está en investigación apenas. Esta campaña es precisamente para tener ese acceso durante estos meses a esa posible influencia en beneficio de sus propias opciones electorales”, detalló.

En ese sentido, invocó a la madurez, la responsabilidad y la gobernabilidad a los partidos que tienen un compromiso con la democracia, con el estado de derecho y con la economía social de mercado. A lo partidos que no comparten esos principios y valores, les pidió esperar a que el electorado se pronuncie en las elecciones del 12 de abril.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS RESALTA SOLIDEZ DEL GABINETE Y DESCARTA ALEJAMIENTO

El Gabinete Ministerial está sólido, confía en el presidente y sigue actuando en función a los lineamientos establecidos para su gestión, señaló el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) Ernesto Álvarez Miranda, quien descartó además su alejamiento.

Álvarez Miranda indicó que su permanencia en el Gabinete Ministerial es sólida.

“Es absolutamente sólida. Ya lo he manifestado, en el momento en que se evidencie de manera clara delitos, una conducta inapropiada, irresponsable por parte de este gobierno ya no tendría sentido mi permanencia en el gabinete”, sostuvo.

Precisó que su permanencia en el gabinete tiene sentido en la medida que pueda seguir cumpliendo, junto al equipo de ministros, con los lineamientos del gobierno y el compromiso con el país.

“No es un compromiso con un partido político, no es un compromiso ni siquiera con los electores, ni siquiera es un compromiso personal con el presidente José Jerí, es un compromiso con el Perú el que tenemos todos los ministros”, afirmó.

ERNESTO ÁLVAREZ: ESTADO DE EMERGENCIA ESTÁ DANDO RESULTADOS Y TIENE QUE AMPLIARSE EN LIMA

El presidente del Consejo de Ministros, Ernesto Álvarez Miranda, aseveró hoy que la declaratoria de estado de emergencia en Lima y Callao es un marco legal que está dando resultados positivos en la lucha contra la criminalidad y “necesariamente tiene que ampliarse”.

“El estado de emergencia es un marco legal en el cual la policía puede ingresar sin mandato judicial, como lo ha hecho el día de hoy, a un establecimiento y capturar a gente que está ahí con armas, sin que se filtre la información”, señaló.

Las fuerzas del orden, además, según refirió, pueden ingresar a los penales sin mandato judicial y de

manera sorpresiva, incluso haciendo desplazamiento por zonas que algunos malos directores buscan proteger.

“Esos son dos ejemplos que grafican las posibilidades para poder luchar contra la criminalidad. En la minería ilegal, la policía, con las Fuerzas Armadas, pueden ingresar a los socavones a revisar quiénes tienen armas, qué grupos armados proveen seguridad a mineros ilegales. Hablar de que el estado de emergencia no sirve es realmente desconocer la realidad actual del país”, apuntó.

Consultado por la Agencia Andina sobre la posibilidad de ampliar el es-

tado de emergencia en Lima y Callao, respondió: “sí, necesariamente tiene que ampliarse”.

Sobre la extradición al Perú de Erick Moreno Hernández, alias “el Monstruo”, el titular de la PCM, precisó que si es necesario una ampliación de su extradición para que responda por otros delitos cometidos, se hará.

Plan de seguridad ciudadana.

Respecto al plan de Seguridad Ciudadana, Álvarez Miranda manifestó que dicho plan es un mandato gubernamental asumido por el presidente José Jerí y que se presentará una vez que sea aprobado.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: CARLOS ADRIANZÉN

LA FALTA DE CAPITALISMO MATA

SE ACUSA AL CAPITALISMO –QUE NUNCA HA EXISTIDO EN PERÚ– DE NUESTROS MALES



Existen innumerables definiciones de capitalismo. Las hay para todos los gustos. Y para todos los precios. Sí, estimado lector, se hace mucho dinero timando a la gente vendiéndole que el capitalismo es lo que no es. Algunos le echan la culpa hasta de que una actriz-activista mediocre no tenga público.

En estas líneas me quiero aprovechar del tema para discutir brevemente lo que es –o no es– capitalismo, refiriéndonos al vocablo con coherencia. Saltaré desde sus orígenes crematísticos post aristotélicos (eso de caput gentium), hasta una definición aceptable. Básicamente me enfocaré en el ideal opuesto dialéctico del socialismo: un sistema donde no se puede abusar de la gente. Estrictamente hablando, de un sistema smithiano de libertad natural. Usted nunca ha visto eso en el Perú.

Actualmente existen aproximaciones relativamente cercanas en naciones como Suecia o Finlandia. Ambientes donde los estimados de libertad política y económica explicarían por qué son plazas ricas y poco corruptas. Pero es sano reconocer que –en estos tiempos, década tras década– el porcentaje de naciones libres o capitalistas está reduciéndose sostenidamente. El planeta hoy es más oprimido (revise por ejemplo las cifras de Freedom House). Ergo, crece significativamente menos y resulta mucho más corrupto que hace tres décadas. En estos tiempos, abundan las definiciones intelectuales de capitalismo. Oscuras interpretaciones de lo que sería capitalismo. Insisto a gusto de algún gobernante o mercader.

Aunque pocos se lo cuenten, dictaduras tremendamente opresoras son hoy sindicadas como plazas que han transitado al capitalismo (China); y hasta ciertas naciones cantinfleas de Latinoamérica –donde se repite que quien no abusa (léase oprime), no detenta el poder– son referidas como capitalistas neoliberales. Desde los días de los nigérrimos Gramsci o Habermas y el tremendo Marcuse, el capitalismo –en penosas lecturas universitarias y corporativas– implica todos los males de los mundos terrenal y espiritual.

De hecho, además –y particularmente– es achacado como el verdadero causal de todos los males que desencadena el socialismo (en sus variantes intelectuales, eclesiásticas, burocráticas o mercantiles).

DONDE ESTAMOS PARADOS HOY

El Perú y su economía dan un ventajoso ejemplo de esta materia (ver la Figura). Dibuja históricamente un buen ejemplo de un ambiente donde el capitalismo es solo retórico. Nuestro país está sellado de socialismos y mercantilismos diversos.

De escasas libertades.

A pesar de que cantamos nuestro Himno Nacional sin mayor fundamento –i.e. nuestros índices de libertades económicas y políticas resultan deplorables–, en la discusión local, dizque intelectual o universitaria, se nos enseña que nuestra salida como nación implicaría escapar del capitalismo (al que nunca hemos abrazado); y a escondernos de un supuesto capitalismo u

orden mundial, que hoy se da sellado de dos antítesis de la libertad: el mercantilismo (opresión para beneficio de los mercaderes) y/o socialismo (opresión para extraer hacia los dictadores y sus colaboradores).

Nótese aquí que los peruanos no brillamos por aprovechar los precios internacionales de nuestros productos de exportación (los chilenos nos superan). Solo después de las reformas de mercado noventeras, pudimos aprovecharlas y solo algo más. Muchas reformas ya fueron revertidas (finanzas, manejo fiscal, gobernanza estatal, etc.). En perspectiva, sí. Las ideas económicas de nuestros caviaristas y filosenderistas dan pie a las carcajadas... si no fuera que nos gobiernan.

El gráfico único de este artículo, contrasta la imagen de una nación que se infla, pero persiste rezagada y empobrecida. Justamente por su falta de capitalismo. Por su falta de respeto al pueblo. En el Perú, en las últimas siete décadas, nos ha gobernado una recua de regímenes socialistas-mercantilistas que, o profundizaron sus grado de abuso (dictadura); o lo trataron de reducir timoratamente (reformistas a medias); o lo intentado profundizar de nuevo (caviarismo antirreformistas).

Si acusa al capitalismo –que nunca ha existido en el Perú– de nuestros males, solo le queda aferrarse a usar su propia y aberrante definición de capitalismo. Sugestivamente, esta crítica resulta una definición más cercana a lo que supuestamente refuta.

Pero siempre podrá decir que lo engañaron en la universidad y que lo repite pepito, un febril y estrambótico personaje local. E incluso, ya que eso de enriquecerse trabajando es algo malo, poco caritativo y hasta injusto, podrá cómodamente autocalogarse como víctima, según su definición de capitalismo. Sí, como la actriz-activista quejosa de la que les hablé al inicio de estas líneas.

LA RELACIÓN DE SUPUESTAS “VÍCTIMAS”

Pero ¿dónde están las “víctimas”? Aparecen de todos lados. El empresario incapaz y corrupto que no obtuvo el favor de un burócrata y –por supuesto– quebró. El burócrata que fracasa –y fracasa regulando– simplemente porque el cálculo económico desde el gobierno es una quimera petulante. El agresor que fue detenido atracando a una mujer policía o a un anciano que necesitaba llegar a un hospital. El profesor de una escuela pública con severos problemas de comprensión lectora y que no soporta que los alumnos lean. El periodista-activista al que no contrata nadie (ya hay demasiados de estos). El médico subterráneo que asesina niños. El actor progre que confunde la actuación con el proselitismo más vulgar imaginable. El congresista coimero que actúa en minoría y no pasa ni siquiera una propuesta para una moción. En fin, hordas de personajes visibilizados por otros de la misma calaña.

Hay muchas “víctimas” que exigen que los demás cubran sus falencias. Con limpieza y orden ellos salen. Y –según esta comparsa– por culpa de nosotros los alienados y despreciables.

LAS VERDADERAS VÍCTIMAS (DE LA FALTA DE CAPITALISMO)

Pero... ¿Dónde están las reales víctimas? Los millones que sufren de hambre. Los que mueren en los hospitales. Los que son robados en las calles. Aquí también aparecen de todos lados en el Perú. Y como en otros países del planeta, son invisibles. Ignorados por una academia y prensa activista y mercantil.

Recuérdelo: cuando la burocracia puede abusar impunemente a nombre de la desigualdad, algún género o el medio ambiente, todos nos hundimos. Y lo que es peor: los asesinos pontifican. Como Antauro Humala en su reciente entrevista en El Montonero. Cuando ni siquiera sabe que es marxista hasta la médula... y que las ideas que vocifera ya han asesinado por hambre y desatención a millones de peruanos; y han enriquecido a los que pidieron votos con la mismas poses que él usa hoy.

La falta de libertad (capitalismo) asesina. Empobrece, abusa y mata.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: FERNANDO PEÑA

LA PARADOJA DEL PERÚ



UN PAÍS DESBORDADO DE RIQUEZA, PERO QUE SIGUE ATRAPADO EN LA PRECARIEDAD POLÍTICA Y MORAL

El Perú aún sigue siendo una contradicción permanente. Un país desbordado de riqueza –natural, cultural, histórica y humana–, pero que sigue atrapado en una precariedad política y moral que no se condice con todo lo que podría ser. Tenemos casi todo, salvo lo esencial: un rumbo compartido y una dirigencia a la altura de ese desafío.

La paradoja peruana no está en la falta de recursos, sino en la incapacidad de convertirlos en un proyecto colectivo. Somos un país minero, agrícola, marítimo, amazónico, turístico y creativo. Pocos territorios en el mundo concentran tanta diversidad y potencial. Pero esa abundancia convive con la improvisación, la desigualdad persistente y una sensación crónica de frustración. Como si el Perú siempre estuviera a punto de despegar, pero algo –o alguien– apagara los motores a último momento.

Ese “algo” tiene nombre: la ausencia de un proyecto nacional. No uno declamado en discursos grandilocuentes o en planes que duermen en los anaqueles del Estado, sino un acuerdo básico sobre qué país queremos ser y cómo vamos a construirlo. Un horizonte que trascienda gobiernos, ideologías y cálculos electorales. Sin ese norte, el Perú avanza a trompicones, reaccionando a las crisis, administrando la urgencia, pero

sin pensar estratégicamente su futuro.

A esta carencia se suma un problema aún más profundo: la debilidad –cuando no la degradación– de su clase dirigente. El Perú no solo adolece de malos gobiernos; padece una crisis de liderazgo. Políticos sin vocación pública, élites desconectadas del país real, tecnócratas sin sensibilidad social –con una perspectiva meramente ciudadana– y politicistas que confunden el poder con botín. La política se ha convertido, demasiadas veces, en un espacio de oportunismo antes que de servicio.

No se trata de idealizar el pasado ni de negar avances. El Perú ha crecido, ha reducido la pobreza, ha ganado visibilidad internacional. Pero ese progreso ha sido frágil, desigual y, sobre todo, sin cimientos éticos sólidos. Cuando la corrupción se cronifica y la mediocridad se vuelve hábito, el crecimiento pierde sentido y la democracia se vacía.

Mientras tanto, la población sobrevive como puede. Emprende, trabaja, migra, resiste. El peruano común suele ir varios pasos adelante del Estado que lo gobierna. Hay talento, esfuerzo y creatividad de sobra en los barrios, en las provincias, en los jóvenes que no se resignan. Lo que falta es un sistema que los convoque, que los represente y que no los traicione.

El infortunio del Perú no es estar condenado al fracaso, sino acostumbrarse a vivir por debajo de sus posibilidades. Normalizar la crisis, relativizar la corrupción, resignarse a la mediocridad. Y esa, quizás, es la incongruencia más dolorosa: un país inmenso, conducido por una pequeñez moral que le impide reconocerse y proyectarse.

Romper este círculo no será rápido ni sencillo. Demanda ciudadanía, organización, instituciones más fuertes y, sobre todo, una nueva generación de líderes íntegros, capaces de pensar el Perú más allá de su propio beneficio. Un proyecto nacional no se decreta: se construye. Pero, para empezar, hace falta algo básico y urgente: voluntad de poder y decencia.

El Perú no necesita milagros. Necesita visión, ética y coraje. Todo lo demás ya lo tiene.

SON SIETE LAS MOCIONES DE CENSURA EN EL CONGRESO QUE BUSCAN RETIRARLO DE LA PRESIDENCIA A JOSÉ JERÍ

Ya suman siete las mociones de censura presentadas en el Congreso, las cuales se había anunciado días atrás contra el presidente de la República, José Jerí, para removerlo del cargo como titular de la Mesa Directiva del Poder Legislativo que asumió el mandato por sucesión constitucional.

La última moción fue presentada por congresistas de Juntos por el Perú - Voces del Pueblo Bloque Magisterial, Bancada Socialista, Acción Popular, Renovación Popular, Podemos Perú, Bloque Democrático Popular y algunos no agrupados.

En el documento se alega que las reuniones con Zhihua Yang y otros empresarios chinos, ocultando su identidad y sin registro en la agenda presidencial, vulneran "gravemente" los principios de transparencia, rendición de cuentas y primacía del interés público.

"Estas conductas han generado un grave deterioro de la confianza ciudadana, han afectado la imagen y legitimidad del Congreso de la República y evidencian una práctica política incompatible con una democracia que debe servir al pueblo y no a intereses empresariales", indicaron.

"Desde una perspectiva democrática y popular, no puede tolerarse que la más alta autoridad del Parlamento y encargado del máximo cargo del Perú reproduzca lógicas de opacidad, privilegio y captura del Estado, contrarias al mandato constitucional de servicio a la Nación y a la lucha contra la corrupción", agregan.

La primera moción presentada formalmente cuenta con 20 firmas de legisladores de las bancadas Bloque Democrático Popular, Juntos por el Perú - Voces del Pueblo - Bloque Magisterial, Bancada Socialista, Acción Popular, Avanza País y Perú Libre, así como tres no agrupados.



La segunda moción, que ingresó minutos después, también cuenta con 20 firmas de algunos legisladores. Algunos de ellos también suscribieron la primera moción. En este caso, los que firmaron son miembros de Juntos por el Perú - Voces del Pueblo - Bloque Magisterial, Bloque Democrático Popular, Bancada Socialista, Acción Popular, Perú Libre y Avanza País, además de dos no agrupados.

La tercera moción de censura contra Jerí Oré, firmada por 21 parlamentarios de agrupaciones políticas similares y por los mismos hechos, ingresó a mesa de partes del Parlamento el pasado 21 de enero.

Los suscriptores de esta moción son integrantes de la Bancada Socialista, cuatro no agrupados, miembros del Bloque Democrático Popular, Juntos por el Perú - Voces del Pueblo - Bloque Magisterial, Acción Popular, Perú Libre y Podemos Perú.

La cuarta moción ingresó formalmente a mesa de partes del Parla-

mento la mañana del jueves 22 de enero con 20 firmas de legisladores no agrupados, así como Juntos por el Perú - Voces del Pueblo - Bloque Magisterial, Avanza País, Bloque Democrático Popular, Perú Libre, Acción Popular, Bancada Socialista, Honor y Democracia y Renovación Popular.

Finalmente, luego de las 3 p.m. del jueves y en menos de media hora se sumaron otras dos mociones de censura. Primero entró la que había sido anunciada por la bancada Renovación Popular al mismo tiempo que anunciaban que buscarían las 78 firmas para promover un pleno extraordinario que permita evaluar la censura contra José Jerí. En total, esta quinta moción recolectó 24 suscripciones de diferentes bancadas que también respaldaron mociones anteriores.

La sexta moción fue presentada desde el despacho de Edwin Martínez, de Acción Popular, con un total de 23 firmas.

CARLOS ESPÁ PROPONE CREAR CINCO PENALES DE MÁXIMA SEGURIDAD

El candidato presidencial Carlos Espá, del partido Sí Creo, planteó la construcción de cinco penales de máxima seguridad para cabecillas de organizaciones criminales, como parte de su propuesta en materia de seguridad ciudadana.

Según explicó, los establecimientos penitenciarios estarían

destinados exclusivamente a líderes de organizaciones criminales y tendrían una capacidad reducida.

"Vamos a construir cinco penales de máxima seguridad, penales pequeñitos en lugares inhóspitos, en lo más alto de nuestro país para cabecillas de organizaciones criminales, o sea, para 200 reos", señaló.

El postulante presidencial precisó que estos centros penitenciarios serían de especialidad, diseñados para concentrar a internos considerados de alta peligrosidad. Asimismo, indicó que el modelo propuesto busca limitar cualquier beneficio penitenciario, con el objetivo de reforzar el control y la disciplina dentro de los recintos.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: MANUEL GAGO

EL PERÚ EN MODO INVERSIÓN



UN PUERTO MARÍTIMO Y BASE NAVAL CON ALIADO ESTRATÉGICO

La semana pasada estuvo en Lima Michael Guidry, presidente ejecutivo de la estadounidense Guidry Port Service. Vino a presentar el proyecto del Terminal Portuario Multipropósito de Eten, en Lambayeque. Con la autoridad de ser un experimentado constructor mundial dijo que el puerto será el número uno de Perú y, por qué no, de la región.

Estuvieron en la reunión representantes de la empresa nacional Port Nexus, socio estratégico de Guidry en el país, encargada de reducir los riesgos y garantizar la realización del proyecto lo más pronto posible. También estuvo el canciller de la República, Hugo de Zela; el gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez; así como autoridades vinculadas a las actividades marítimas y representantes de proyectos mineros y economías del norte del país.

Como se sabe, todos los vientos conducen a buen puerto de lo que será a finales del 2027, si la obra comienza sin inconvenientes, un hub logístico internacional de talla mundial en 2030. Cuando el puerto comience a operar, Pérez proyecta para Lambayeque un incremento del 2% de la producción y más de 200,000 empleos nuevos. "El puerto de Eten no solo significa movimiento y almacenamiento de mercaderías, sino también posibilidades nunca antes vistas: industrialización de los recursos minerales y agropecuarios, aprovechamiento de los fosfatos de Bayóvar, creación de universidades tecnológicas, investigación y mucho más", declaró.

Como se sabe, en las 3,000 hectáreas destinadas al puerto se construirán áreas útiles para la zona económica especial, compuesta de una plataforma multimodal, un parque industrial, espacios destinados a servicios portuarios y logísticos, almacenes y vía de paso de trenes, destinados al transporte de minerales provenientes de Cajamarca. No es poca cosa.

Guidry le ofrece al país ventajas insuperables. La empresa es especialista en construcción de puertos de aguas profundas y de infraestructuras complejas y desafiantes. Es una buena muestra de que los capitales norteamericanos miran con buenos ojos al país; no por nada, semanas atrás, el presidente norteamericano Donald Trump señaló que considera a Perú "aliado principal no miembro de la OTAN", por los intereses mutuos y prioridades compartidas de seguridad, estabilidad, paz y progreso económico. Tal mención es tramitada en el Congreso de Estados Unidos. La aprobación de inversiones e intervención en la construcción de la nueva Base Naval del Callao es otra muestra clara de la nueva política de hermandad continental.

Los US\$ 18,000 millones de inversiones mineras estancadas en Cajamarca cobran vida. Michiquillay, La Granja, Conga, Galeno, Cañariaco y otros proyectos, que concentran el 33.9% de la cartera de proyectos mineros del país, y las enormes posibilidades agropecuarias del norte peruano ven en el puerto de 15 metros de profundidad un nodo vital de comercio internacional. Sin puertos, con las exigencias de los mercados de hoy, es imposible mejorar la balanza positiva del comercio internacional peruano.

El puerto moverá ocho millones de toneladas anuales de carga de importación y exportación. Los US\$ 527 millones de capital privado servirán para relanzar el norte peruano. Cajamarca dejará de ser uno de los departamentos más pobres del Perú y Lambayeque apunta a ser la región modelo del país.

Si las previsiones políticas continúan como están, sin intentos de detener el proceso electoral y elegido en las próximas elecciones un presidente de la República constructor, después del próximo 28 de julio Perú estará en modo inversión y despegue. Los peruanos no podemos esperar más.

CONTRALORÍA GENERAL INICIA OPERATIVO DE CONTROL EN MÁS DE 1160 COLEGIOS DEL PAÍS ANTES DEL AÑO ESCOLAR 2026

Se alertará sobre situaciones adversas para que autoridades adopten medidas correctivas en cuanto a infraestructura, mobiliario, mantenimiento, obras paralizadas, seguridad, tecnología, entre otros

La Contraloría General inició en una muestra de 1166 colegios estatales de todo el país el Operativo de Control a los Servicios Educativos – Año Escolar 2026, con el propósito de alertar y comunicar la existencia de situaciones adversas en cuanto a infraestructura, mobiliario, mantenimiento, obras paralizadas, seguridad y tecnología, entre otros aspectos, para que adopten medidas correctivas antes del inicio del periodo escolar anual.

Desde el colegio Virgen de la Puerta, en la provincia de Otuzco, en la región La Libertad, el contralor general César Aguilar Surichaqui puso en marcha esta actividad de control que contará con el despliegue de 488 auditores a nivel nacional, de las 26 gerencias regionales de control.

Los equipos de auditores supervisarán si las instituciones educativas de educación básica regular (inicial, primaria y secundaria) cumplen con las disposiciones educativas vigentes y la normativa aplicable en los aspectos mencionados, así como en las áreas de gestión escolar, convivencia escolar, servicios básicos, accesibilidad, dentro del marco



de educación inclusiva y de buenas prácticas en la gestión educativa.

En el caso de Lima, la supervisión abarcará a 245 instituciones educativas de Lima Metropolitana (191), Lima Provincias (20) y la Provincia Constitucional del Callao (34).

“Este operativo tiene como fi-

nalidad contribuir a la mejora de la calidad del servicio educativo relacionado a los principales objetivos estratégicos del sector Educación, en la búsqueda de que más de 208 mil estudiantes de inicial, primaria y secundaria cuenten con docentes capacitados, material educativo de

calidad, así como la provisión de recursos e infraestructura educativa segura y saludable”, manifestó el contralor Aguilar.

El operativo de control se desarrollará a nivel nacional desde el 28 de enero hasta el 23 de febrero de este año, lapso en el que se visitarán las

instituciones educativas que se encuentran bajo el ámbito del Ministerio de Educación y de las 26 direcciones o gerencias regionales de Educación de los gobiernos regionales. Una vez concluida las inspecciones, se emitirá un informe con las situaciones adversas identificadas para que las autoridades implementen las medidas correctivas, las mismas que serán verificadas de forma posterior.

Tras el inicio del año escolar, la Contraloría General también tiene previsto realizar otro operativo a fin de verificar la dotación de docentes, entrega de material educativo, la implementación del servicio de alimentación escolar (PAE), entre otros.

Como se conoce, el Ministerio de Educación cuenta este año con un presupuesto de S/ 4 414 887 133 para la ejecución del programa de educación básica regular, por lo que el operativo de control contribuiría a:

- La contratación de docentes (S/ 3 219 172 771)

- La entrega oportuna de material educativo a los estudiantes (S/ 67 824 208)

- Infraestructura educativa segura y saludable (S/ 451 493 172)

- Implementación de medidas de seguridad.

- Contar con información actualizada de los servicios que reciben los estudiantes involucrados.

JAVIER PRADO: OBRA DE NUEVA VÍA RÁPIDA GOLF-LOS FRUTALES EN LA MOLINA DURARÁ UN AÑO

El Fondo Metropolitano de Inversiones, Invermet, anunció el inicio de la “Marcha Blanca” del plan de desvío vehicular para la construcción de la nueva Vía Rápida Javier Prado, con el objetivo de mejorar el tránsito en Lima. Las pruebas con desvíos parciales se realizarán los días 26, 27 y 28 de enero, y el 29 se aplicará el cierre definitivo con las restricciones de tránsito correspondientes. Foto: ANDINA/Jhonel Rodríguez Robles

07:26 | Lima, ene. 28.

La construcción de la nueva vía rápida Javier Prado, en las intersecciones con las avenidas Circunvalación El Golf Los Incas y Los Frutales, en el distrito de La Molina, tendrá una duración estimada de 12 meses, informó Luis Romero, gerente de Proyectos del Fondo Metropolitano de Inversiones (Invermet). Vea aquí la galería fotográfica

Indicó que esta obra, que busca aliviar uno de los puntos más congestionados de Lima Este, iniciará este jueves 29 de enero, luego de la marcha blanca que inició el pasado lunes 26 comenzó con el plan de desvío del transporte público y privado. Romero explicó que durante estos primeros días se están realizando pruebas para evaluar el comportamiento del tránsito y familiarizar a conductores y vecinos con las rutas alternas.

“Efectivamente, a partir del jueves 29 inicia formalmente el plazo de ejecución de esta obra, que es de 12 meses”, señaló el funcionario.

El representante de Invermet precisó que el cierre total de la vía en el tramo intervenido se ejecutará el jueves 29 de enero, fecha en la que comenzarán oficialmente los trabajos de construcción del nuevo paso a desnivel. Desde ese día, los desvíos vehiculares se aplicarán de manera definitiva hasta la culminación del proyecto.

¡ESTUDIA EN TURQUÍA! LANZAN 5,000 BECAS CON TODO PAGADO PARA PREGRADO Y POSGRADO

El Gobierno de Turquía ofrece 5,000 Becas Türkiye Burslari para que estudiantes, investigadores y académicos de distintos países realicen estudios presenciales de pregrado, maestría y doctorado en sus universidades más prestigiosas, informó el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec).

Las 5,000 becas de estudios a tiempo completo cubren la colocación de plaza en la universidad elegida, la matrícula durante todo el programa de estudio, un estipendio mensual, el alojamiento, seguro médico y pasajes aéreos de ida y retorno.

Además, los beneficiarios accederán a un curso de idioma turco de hasta un año, orientado a facilitar su adaptación académica y cultural.

Las becas financiadas por el Gobierno de Turquía tienen distintos niveles de formación.

–El grado de asociado, también conocido como diplomado, corres-

ponde a una formación técnica con una duración de dos años.

–En el nivel de licenciatura, se ofrecen programas de pregrado en áreas de ingeniería, ciencias sociales, ciencias de la salud y ciencias básicas, con cobertura de la beca durante todos los años que dure la carrera.

–En el nivel de posgrado, se incluyen programas de maestría y doctorado con una duración de dos años, en campos como ciencias sociales, humanidades, ciencias naturales e ingeniería. En este nivel no se consideran programas del área de ciencias de la salud. Pronabec recomienda verificar la equivalencia y validez del programa de estudio elegido ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).

Requisitos

Los postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

–Haber culminado los estudios previos o estar próximo a graduarse

antes de agosto del año de inicio del programa.

–Acreditar un alto rendimiento académico.

–Los postulantes no deben contar con ciudadanía turca ni haber realizado estudios en Turquía en el mismo nivel académico de la beca solicitada.

–En cuanto a la edad, pueden postular quienes sean menores de 21 años para los niveles de grado de asociado y licenciatura, menor de 30 años para maestría y menor de 35 años para doctorado.

–Para este último nivel, además, se solicita la presentación de una propuesta de investigación y evidencia de trabajos académicos previos. Asimismo, se debe ser menor de 50 años para estudios de investigación.

Para más detalles, visitar la web de difusión: www.pronabec.gob.pe/beca-turquia/ o comunicarse a los correos embajada.lima@mfa.gov.tr e info@turkiyeburslari.gov.tr

EMPLEO DIRECTO GENERADO POR LA MINERÍA ALCANZÓ SU MAYOR CIFRA EN NOVIEMBRE DEL 2025

El empleo directo generado por la actividad minera registró un comportamiento favorable en noviembre del 2025, alcanzando 286,805 puestos de trabajo, lo que significó la mayor cifra registrada en el año y un crecimiento de 2.2% respecto al mes anterior, informó hoy el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

De acuerdo al Boletín Estadístico Minero (BEM), elaborado por la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera del Minem, este desempeño reafirma a la minería como uno de los principales generadores de empleo formal y descentralizado del país, con impactos positivos en diversas regiones con presencia de operaciones mineras.

La cifra alcanzada también representa un aumento de 16% respecto a lo registrado en noviembre del 2024; en tanto, el promedio generado por el subsector minero al onceavo mes de 2025 fue de 262,309 trabajadores, lo cual se tradujo en una expansión de 9.5% con relación al promedio anual del 2024.

En lo que concierne a la participación laboral por género, en noviem-



bre del 2025 se alcanzó un total de 23,799 puestos ocupados por mujeres en el subsector minero, representando el 8.3% del empleo total generado.

Según la distribución del empleo minero a nivel departamental, en noviembre del 2025, Arequipa conservó su posición líder con 46,797 trabajadores (16.3% del total), mientras que Moquegua ocupó el segundo lugar con un total de 25,240 trabajadores (8.8% del total de empleo), seguido por La Libertad con 23,716 (8.3% del empleo total).

Con respecto al tipo de empleador, las posiciones laborales generadas por empresas contratistas mineras y empresas conexas constituyeron el 73.4% del total de empleo en el penúltimo mes del 2025; este resultado, significó un incremento de 22.0% en comparación a lo declarado en noviembre del 2024.

Por otro lado, el empleo generado por las compañías mineras (empresas mineras) representó el 26.6% del empleo total del subsector minero, mostrando un aumento interanual de 2.2%.

PROINVERSIÓN CONSOLIDA INTERÉS DE CAPITALES EXTRANJEROS EN PROYECTOS PARA 2026-2028

En las primeras semanas del 2026, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) desplegó una intensa agenda de reuniones orientadas a fortalecer la inversión, impulsar el crecimiento económico y avanzar en la modernización de la infraestructura y los servicios públicos del país.

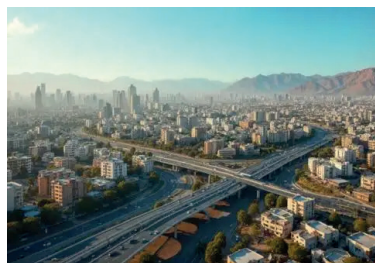
En el ámbito internacional, el presidente ejecutivo de ProInversión, Luis Del Carpio, y el director de Servicios al Inversionista, Iván Lucich, sostuvieron encuentros con el embajador de Canadá en el Perú, Jean-Dominique Ieraci, y con el embajador del Perú en Finlandia, Jorge Reyes Tagle, para identificar oportunidades de inversión en sectores como infraestructura, minería, agroindustria, salud y educación, en el marco del portafolio 2026-2028.

De manera complementaria, la alta dirección y los equipos técnicos de ProInversión se reunieron con representantes de EGIS y del Grupo BRT-BRH para presentar la cartera nacional de proyectos de transporte e infraestructura.

Entre los proyectos destacan las Líneas 3 y 4 del Metro de Lima, el Anillo Vial Periférico y planes ferroviarios, así como el interés del sector privado en los mecanismos de APP y Obras por Impuestos.

El director de Portafolio de Proyectos, Yaco Rosas, y su equipo coordinaron con la Municipalidad Distrital de Independencia el avance del proyecto Centro Comercial El Pinar, en Huaraz, que se ejecutará bajo el esquema de Proyectos en Activos y prevé su adjudicación hacia fines del 2026.

Con esta agenda, ProInversión reafirmó su compromiso de impulsar inversiones sostenibles que contribuyan al cierre de brechas, el desarrollo territorial y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.



VENTAS DE COMERCIO MINORISTA CRECIERON 9.4% EN NOVIEMBRE 2025 Y SUMARON S/ 4,692 MILLONES

El Ministerio de la Producción (Produce) informó hoy que, en noviembre del 2025, las ventas del comercio interno minorista experimentaron un importante crecimiento de 9.4%, con relación a similar mes del 2024, alcanzando ingresos por 4,692 millones de soles.

“Se acumularon cuatro meses consecutivos de resultado positivos en el comercio interno, este desempeño fue impulsado por las estrategias comerciales asociadas a los Cyber Days y la recuperación de la demanda interna”, destacó el titular de Produce, César Quispe Luján.

Al analizar los distintos rubros, se destacan principalmente los siguientes resultados: se registraron incrementos significativos en las ventas de supermercados e hipermercados (9.1%), tiendas por departamento (15.8%), equipamiento del hogar (16.6%). En menor medida, también contribuyeron al crecimiento los rubros de farmacias y boticas (5.2%), ferreterías y acabados (5%) y librerías y artículos de papelería (1.6%).

En el caso de supermercados e hipermercados, las ventas de esta actividad registraron un aumento de 9.1%, debido a una mayor demanda



de alimentos (7.6%), bebidas y tabaco (+5.1%), productos farmacéuticos y cosméticos (11%), artículos de uso doméstico (13.8%) y prendas de vestir y calzado (13.2%).

El subsector de las tiendas por departamento registró un aumento interanual de 15.8% debido a un aumento en la demanda de prendas de vestir y calzado (12.1%), artículos de uso doméstico (20.4%) y farmacéuticos y cosméticos (30.7%).

Asimismo, el rubro de equipamiento del hogar cerró el mes con un significativo incremento de 16.6%. A nivel de líneas de productos, se destaca el aumento de la demanda de artículos de uso doméstico (24.5%), así como de muebles (11.8%).

De igual manera, las ventas de farmacias y boticas experimentaron un significativo crecimiento de 5.2%, impulsadas por una mayor demanda de productos farmacéuticos y medicinales (3.2%) y de productos de cuidado personal (17.1%).

Por último, el subsector de ferreterías y acabados creció 5%, por ventas impulsadas por una mayor demanda de productos farmacéuticos y medicinales (3.2%) y de productos de cuidado personal (17.1%); y el subsector de libros, periódicos y artículos de papelería aumentó 1.6%, atribuido a la mayor venta de productos de librería (2.1%), pese a que fue atenuado por la disminución de productos diversos (-1.1%).

ASTARA ACUERDA CON NISSAN ADQUIRIR SUS NEGOCIOS EN CHILE Y PERÚ, Y ASUMIR COMO DISTRIBUIDOR OFICIAL EN AMBOS PAÍSES

Nissan y Astara han llegado a un acuerdo a través del cual Astara adquirirá el negocio que desarrolla Nissan en esos países, y se nombrará a Astara como importador oficial de vehículos y repuestos Nissan en Chile y Perú. Este acuerdo -sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes-, supondrá el inicio de una nueva etapa para la marca en estos mercados, y refuerza la relación comercial entre ambas compañías, apoyándose en la experiencia, el conocimiento local y las capacidades regionales desarrolladas por Astara.

La incorporación de Nissan al portafolio de Astara en Chile y Perú reforzará la posición del grupo como socio estratégico de un fabricante líder, al tiempo que ampliará su oferta a los clientes con una nueva gama de productos, competitiva y alineada con las demandas de movilidad.

Ignacio Enciso, CEO de Astara, comentó:

“En Astara, nos sentimos orgullosos de ampliar nuestra relación comercial con Nissan incorporando las operaciones de distribución en Chile y Perú, que se suman a las que ya realizamos en Europa. Nissan es una marca con una fuerte orientación a la innovación y al cliente, va-



lores que encajan plenamente con nuestra visión sobre el futuro de la automoción. Nuestra experiencia en otros mercados demuestra nuestra capacidad para representar a la marca con excelencia, garantizando la continuidad del negocio, el desarrollo de la red de concesionarios y una experiencia sólida para clientes y socios comerciales.”

Guy Rodríguez, Presidente de Nissan América Latina, comentó:

“Nissan es una marca fuerte. Solo en América Latina entre enero y diciembre 2025 hemos vendido más de 425 mil vehículos. En nuestros doce años en Chile y ocho en Perú, hemos construido una base firme y que podrá ganar aún mayor escala con un socio estratégico como Astara. Para Nissan Latam este es un modelo probado y exitoso: en 34 mercados operamos de esta manera, generando sinergias, agilidad y mejorando nuestra competitividad y servicio a los clientes”.

El acuerdo entre Nissan y Astara fue firmado en diciembre de 2025 y la operación está sujeta a la aprobación final de las autoridades de competencia correspondientes, proceso que se espera concluya durante los próximos meses.

SKY AIRLINE EVITÓ 1.2 MILLONES DE TONELADAS DE CO₂ DESDE 2018

En el marco del Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO₂, SKY Airline informó que, desde 2018, ha logrado evitar más de 1,2 millones de toneladas de CO₂, como resultado de una estrategia integral de eficiencia operacional y sostenibilidad. Esta reducción equivale a 50.556 vuelos en la ruta Santiago-Lima (SCL-LIM).

Desde 2018, la aerolínea inició el recambio completo de su flota con aeronaves Airbus A320neo, reconocidas por su mayor eficiencia en consumo de combustible y menor nivel de emisiones. Gracias a este proceso, SKY ha alcanzado una reducción acumulada de 29,8% en las emisiones por asiento y de 26,4% en las emisiones por pasajero entre 2018 y 2025.

“El recambio de flota fue un punto de inflexión clave para reducir nuestras emisiones. Sin embargo, hoy estamos en una etapa más madura, donde el desafío ya no es solo contar con aviones más eficientes, sino seguir avanzando con medidas complementarias que nos permitan optimizar cada fase de la operación aérea”, explicó Marco Larson, encargado de Sostenibilidad de SKY.

En ese contexto, la compañía ha profundizado una cultura organizacional orientada a la eficiencia, incorporando prácticas operacionales adicionales que permiten seguir reduciendo el consumo de combustible y la intensidad de emisiones. Entre ellas, destacan el uso de un solo motor durante el desplazamiento en tierra antes del despegue y después del aterrizaje, la reducción del uso de la unidad auxiliar de potencia (APU) mientras la aeronave se encuentra en tierra y la optimización del peso transportado mediante una gestión eficiente del payload, que permite ajustar el peso y balance de la aeronave en función de cada vuelo, optimizando su desempeño y consumo de combustible.

HYUNDAI CAMIONES Y BUSES CIERRA EL 2025 CON RESULTADOS HISTÓRICOS Y CONSOLIDA SU CRECIMIENTO EN EL MERCADO PERUANO

Hyundai Camiones y Buses cerró el 2025 como uno de los años más exitosos de su historia en el Perú, consolidando su posicionamiento como un actor clave en el mercado de vehículos comerciales. La marca registró un crecimiento de ventas del 45% respecto al año anterior, acompañado de un incremento en su participación de mercado y una mayor contribución histórica a los resultados de la empresa.

Este desempeño responde a una estrategia integral enfocada en producto, red comercial y comunicación, que permitió fortalecer la confianza de clientes y socios estratégicos en un contexto de mercado retador.

En el frente comercial, la marca logró una reactivación total de su red de concesionarios, con el 100% de sus socios reenganchados en el negocio, además de la apertura de nuevos locales exclusivos, reforzando la cobertura y el servicio a nivel nacional. Asimismo, Hyundai



Camiones y Buses cerró nuevos y beneficiosos acuerdos con sus fábricas, sentando bases sólidas para el crecimiento de la marca en beneficio de sus clientes.

Otro hito importante del año fue la nominación a los Premios Effie Perú 2025 por la campaña #HechosParaMás, una iniciativa que puso en valor el rol de Hyundai Camiones y Buses como aliado del progreso de los negocios peruanos, destacando

historias reales de clientes y su crecimiento junto a la marca.

Portafolio de producto: seguridad, eficiencia y consolidación

Durante el 2025, Hyundai Camiones y Buses consolidó con éxito su presencia en los segmentos livianos, impulsada por modelos como HD35, EX6 y EX8 gracias a su desempeño, confiabilidad y eficiencia operativa.

Como parte de su compromiso con la seguridad y el confort, la marca incorporó nuevas características de seguridad y equipamiento en diversos modelos, como airbags, frenos ABS y aire acondicionado, elevando el estándar del segmento y respondiendo a las nuevas exigencias del mercado.

Adicionalmente, Hyundai Camiones y Buses anunció la reintroducción del minibús de 18 asientos SOLATI H350, un vehículo potente, y de tracción posterior que se ha establecido como una solución clave para el transporte turístico y de personal.

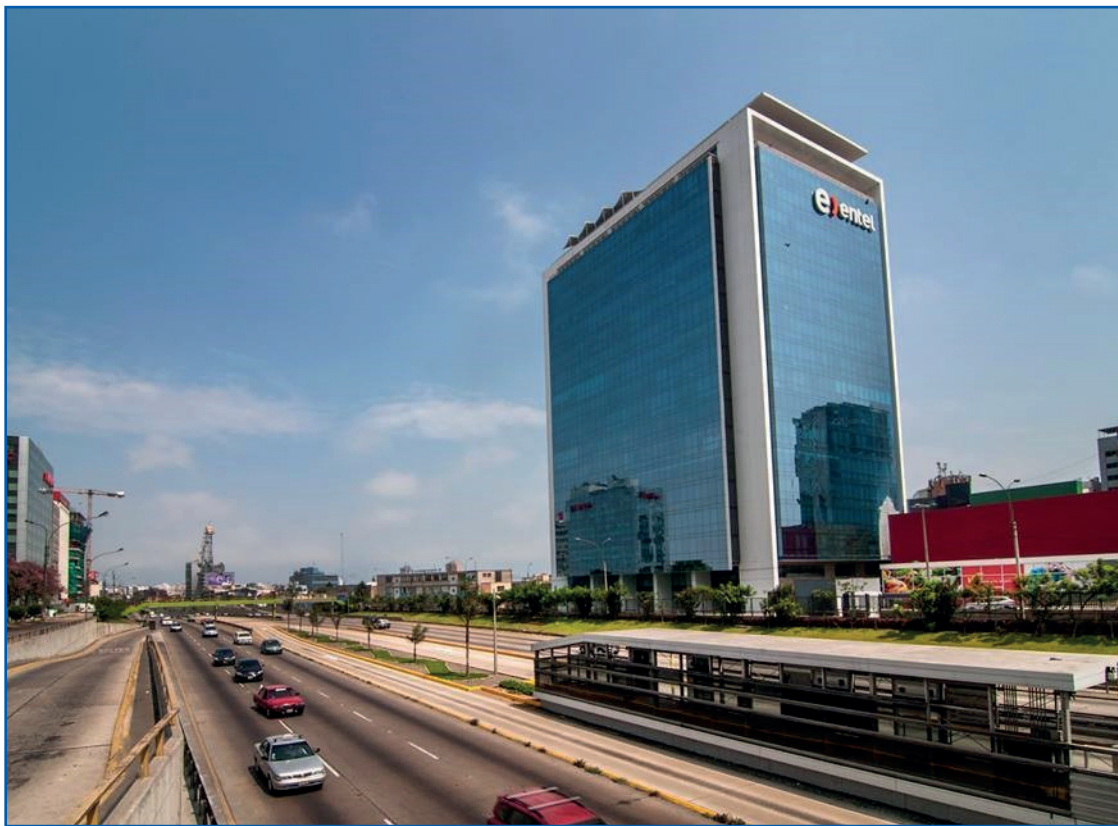
ENTEL LIDERA EL RANKING DE INDICADORES DE INTERNET MÓVIL OSIPTEL POR NUEVE MESES CONSECUTIVOS AL CIERRE DE 2025

Entel cerró el 2025 consolidando su liderazgo en la industria de telecomunicaciones al ubicarse, por nueve meses consecutivos, en el primer lugar de desempeño de Internet móvil, según el informe del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel).

De acuerdo con el Ranking de Calidad de Indicadores de Internet Móvil de Osiptel, correspondiente a diciembre de 2025 y, elaborado a partir de mediciones del desempeño de las redes móviles en el país, Entel lidera el ranking general de indicadores en tecnologías 3G, 4G y 5G, así como los rankings de Indicadores específicos de 4G y 5G, manteniendo resultados consistentes a lo largo del año.

Los reportes de Osiptel también muestran un desempeño favorable en velocidad de subida en 3G, 4G y 5G, a través de la herramienta "Checa tu Internet móvil", uno de los principales Indicadores para evaluar la experiencia de los usuarios.

El indicador de tiempo de cobertura 5G, que mide el porcentaje del tiempo en que los usuarios permanecen conectados a esta tecnología,



Entel registra una evolución positiva a lo largo de 2025, con un crecimiento sostenido mes a mes. Este resultado refleja la expansión progresiva y la mayor continuidad de la red 5G, especialmente durante el segundo semestre del año.

Un 5G cada vez más 'Power'

En línea con estos resultados, Entel continúa fortaleciendo su red 5G mediante el aumento del espectro radioeléctrico en la banda 3.5 GHz, lo que permitirá ofrecer un 5G más 'Power', con mayores velocidades, mejor capacidad y una experiencia de conexión más estable.

Estas acciones forman parte de una estrategia sostenida de inversión y optimización tecnológica, orientada a acompañar el crecimiento del uso de datos, la adopción de nuevas aplicaciones digitales y las necesidades de conectividad de personas y empresas en todo el país.

Con estos resultados, Entel cerró el 2025 liderando de manera sostenida los indicadores de Internet Móvil durante nueve meses consecutivos, de acuerdo con las mediciones y rankings publicados por el regulador.

PRÓXIMAMENTE: UNA NUEVA CAPA DE PRIVACIDAD

Nuestros teléfonos son nuestro espacio más personal, pero los usamos en los lugares menos privados. En el autobús, en el ascensor y dondequiera que estemos haciendo fila, nuestra ropa digital se airea a plena vista de todos. Y a medida que los teléfonos se adaptan cada vez más a nuestras rutinas y preferencias, las inquietudes sobre la privacidad sólo aumentan.

Es por eso que Samsung pronto presentará una nueva capa de privacidad para proteger tu teléfono de miradas indiscretas dondequiera que vayas. Tendrás espacio para revisar tus mensajes o ingresar una contraseña en el transporte público sin pensar dos veces en quién podría estar mirando.

Protección flexible construida durante los años

No todos necesitan el mismo nivel de privacidad. Esta nueva capa te da la opción de decidir qué funciona mejor para ti. Puedes personalizarla para aumentar la protección con aplicaciones específicas o al ingresar detalles de acceso para áreas más privadas de tu teléfono. Con múltiples configuraciones para ajustar la visibilidad, puedes limitar lo que otros pueden ver según el nivel de protección de la privacidad que necesites. También puedes elegir proteger partes específicas de tu experiencia, como las ventanas emergentes de notificaciones. Se trata de un enfoque personalizado que se puede ajustar o desactivar por completo, en lugar de uno general.

Se necesitaron más de cinco años de ingeniería, pruebas y refinamiento para llegar hasta aquí. Estudiamos cómo las personas usan sus teléfonos, qué consideran privado y cómo debería sentirse la seguridad en la vida cotidiana. El resultado es una fusión de hardware y software calibrada de manera experta para protegerte sin entorpecer tu camino.

Esta es la última de una serie de innovaciones de Galaxy diseñadas para mantenerte seguro. No hay privacidad sin seguridad fuerte. Durante más de una década, Samsung Knox ha establecido capas de protección para los dispositivos Galaxy, desde hardware de seguridad dedicado como Knox Vault hasta defensas del ecosistema como Knox Matrix. Esta última medida de protección se basa en ese compromiso con la seguridad, introduciendo la privacidad a nivel de píxel.

MITOS Y VERDADES SOBRE EL GAS GLP: LO QUE DEBES SABER PARA UN USO SEGURO EN CASA

El Gas Licuado de Petróleo (GLP) es una de las principales fuentes de energía en los hogares peruanos, debido a su versatilidad, eficiencia y amplia disponibilidad. Sin embargo, alrededor de su uso aún persisten diversos mitos que pueden generar confusión y dar lugar a prácticas inseguras, lo que hace indispensable contar con información clara y confiable.

Esta desinformación puede derivar en conductas inadecuadas que incrementan los riesgos en el uso del gas GLP dentro del hogar. Frente a este escenario, Karen Zapana, jefa de Seguridad y Medioambiente de Limagas, explica algunos criterios básicos que permiten aclarar creencias erróneas y promover medidas simples para un uso más seguro del balón de gas.

El gas GLP tiene olor por naturaleza - Mito

Verdad: El gas GLP, en estado natural, no tiene olor. Lo que percibimos se añade de forma artificial como una medida de seguridad, para que las personas puedan detectar rápidamente una posible fuga y actuar a tiempo.



Los balones de gas explotan fácilmente - Mito

Verdad: Un balón de gas en buen estado, correctamente envasado y utilizado según las recomendaciones de seguridad, no explota. Los accidentes suelen estar asociados a balones deteriorados, instalaciones defectuosas o manipulación inadecuada, como exponerlos a altas temperaturas o usar reguladores no certificados.

El GLP es más costoso que la electricidad - Mito

Verdad: En muchos casos, el GLP resulta más económico porque su poder calorífico es mayor, lo que

significa que se necesita menos cantidad para generar la misma energía. Además, sus precios suelen ser más estables que los de la electricidad.

El GLP no requiere mantenimiento - Mito

Verdad: Como toda fuente de energía, requiere un uso responsable. Revisar periódicamente las instalaciones, válvulas y conexiones asegura la máxima eficiencia y seguridad, evitando fugas y pérdidas innecesarias.

Todos los balones de gas son iguales - Mito

Verdad: No todos los balones cumplen con los mismos estándares de seguridad. Es importante adquirir balones de empresas formales, que cuenten con sellos de seguridad, válvulas en buen estado y un adecuado control en el proceso de envasado y distribución.

Contar con información confiable y cuestionar creencias erróneas es fundamental para reducir riesgos asociados al uso del gas GLP. Adoptar prácticas adecuadas y optar por proveedores formales contribuye a una experiencia más segura y responsable para las familias.

POR QUÉ TRUMP ELIGIÓ MINNESOTA PARA SU MAYOR DESPLIEGUE DE AGENTES MIGRATORIOS EN EE.UU.

Autor, Santiago Vanegas
Título del autor, BBC News Mundo

El estado de Minnesota se convirtió, en las últimas semanas, en el epicentro de la ofensiva de Trump contra la inmigración.

Las redadas comenzaron a inicios de diciembre y se intensificaron a partir del 6 de enero, cuando el gobierno desplegó más de 2.000 agentes federales en Mineápolis en lo que el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) ha dicho que se trata de su "mayor operación hasta la fecha".

Según el gobierno, la llamada Operación Metro Surge busca deportar a los delincuentes que se encuentran de forma irregular en el país, aquellos a quienes el presidente Donald Trump llama "lo peor de lo peor".

La presencia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y de la Patrulla Fronteriza en la ciudad generó una gran ola de rechazo, especialmente luego de que agentes federales mataran a dos ciudadanos estadounidenses: René Good, el 7 de enero, y Alex Pretti el 24 de enero.

El gobierno de Trump ha argumentado que en ambos casos los agentes actuaron en defensa propia y la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, afirmó que eran "terroristas".

Minnesota tiene una población de migrantes indocumentados relativamente pequeña.

Según un reporte del Migration Policy Institute (MPI) publicado en 2025, el estado aloja un 0,7% de los 13,7 millones de migrantes indocumentados que se estima que permanecen en el país (un porcentaje desproporcionadamente pequeño para su población).

¿Qué explica entonces que Trump haya elegido Minnesota para enfocar sus esfuerzos contra la migración?

Varios altos funcionarios del gobierno han vinculado directamente la actual ofensiva contra la inmigración en Minnesota con un gran escándalo



de fraude que involucra a la comunidad somalí que vive allí, la mayor del país.

A pesar de que el escándalo se remonta a hace más de cinco años y decenas de personas ya fueron condenadas, el tema se reavivó a finales del año pasado cuando Trump lanzó ataques contra la comunidad somalí en Minnesota, a la que calificó de "basura" y señaló de ser culpable de la pérdida de miles de millones de dólares en fondos públicos.

Posteriormente, la indignación por el escándalo se intensificó gracias a un video viral publicado a finales de diciembre en el que un youtuber mostraba que algunas guarderías administradas por somalíes en el estado no operaban realmente a pesar de recibir financiación pública.

En el video, se ve al youtuber de 23 años y simpatizante de Trump Nick Shirley visitar guarderías administradas por personas de ascendencia somalí. En algunas, nadie

le abre la puerta, y en otras, según relata, no hay ningún niño.

Apenas tres días después que se publicara el video, la secretaria Noem afirmó que el ICE se encontraba en el terreno adelantando una gran investigación "puerta a puerta" por el "fraude rampante" en las guarderías.

Días después, el 6 de enero, se anunció "la mayor operación del DHS hasta la fecha" con el fin de "ERRADICAR el fraude" de Minnesota.

La función de los agentes del ICE y la Patrulla Fronteriza no es detener a personas que hayan cometido delitos como fraude. Su acción está restringida a hacer cumplir las leyes migratorias; es decir, a detener migrantes indocumentados.

En medio de su ofensiva contra la inmigración, Trump ha mantenido un tono frontal contra los somalíes en Minnesota.

"Se robaron más de US\$19.000 millones. ¿Pueden creerlo? Resultaron ser más inteligentes de lo que creíamos", afirmó el presidente en la reunión del Foro Económico Mundial en Davos, y agregó que los países occidentales no debían recibir "culturas extranjeras" que, dijo, han fracasado en construir su propia sociedad.

El profesor de Ciencia Política de la Universidad de Minnesota Michael Minta detalla que el gobierno de Biden judicializó a varias de las personas responsables del fraude y que no eran solo somalíes, también estadounidenses blancos.

"Y el estado de Minnesota también ha empezado sus propias medidas para combatir el fraude, así que no está muy claro por qué el gobierno de Trump está hablando de fraude ahora", añade Minta.

Hay unas 80.000 personas de ascendencia somalí en Minnesota. Alrededor de 60 han sido condenadas por el escándalo de fraude en el sistema de prestaciones sociales.

Ante la retórica de Trump sobre

la comunidad somalí, el gobernador de Minnesota, el demócrata Tim Walz, señaló: "Lo único que le está haciendo daño a este estado es el mismo Donald Trump".

"A nuestra comunidad somalí: los amamos y estamos con ustedes", expresó el alcalde de Mineápolis, Jacob Frey, también demócrata.

La abogada de inmigración y profesora de la Universidad de Minnesota Ana Pottratz explica que la mayoría de los somalíes en el estado son ciudadanos estadounidenses, porque o nacieron en Estados Unidos o siguieron el proceso de naturalización tras haber llegado al país como refugiados en los años 90.

Por tanto, según Pottratz, las recientes acciones del ICE enfocadas en la comunidad somalí por el escándalo de fraude "no han producido muchos resultados" y ahora "están más enfocados en la comunidad latina". Según el MPI, solo el 16% de los migrantes indocumentados en Minnesota son de origen africano mientras que el 67% son de origen latinoamericano.

Una cuestión política
Las medidas del gobierno de Trump en Minnesota y la reacción del gobernador Walz son un claro reflejo de su rivalidad política.

Para la profesora Pottratz, eso puede explicar, al menos parcialmente, que Trump haya escogido Minnesota para realizar este despliegue sin precedentes.

"Me parece que parte de la razón por la que Trump escogió al estado de Minnesota para emprender estas acciones de la migra (ICE) es que tiene un problema con nuestro gobernador".

El mismo gobernador Walz, rival prominente de Trump desde que fue su contrincante en la campaña presidencial de 2024 como fórmula vicepresidencial de Kamala Harris, se ha referido a la situación como un "teatro político".

La Operación Metro Surge ocurre además en un año en el que habrá elecciones de mitad de mandato y de gobernador en Minnesota.

Se esperaba que Walz fuera candidato para un nuevo periodo, pero renunció a su aspiración debido al escándalo de fraude en el sistema de prestaciones sociales.

En una muestra del tinte político de las circunstancias, los políticos federales y estatales se han acusado mutuamente de obstaculizarse el trabajo y de ser responsables de que las protestas se hayan tomado violentas.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal . Editora DEL PAIS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

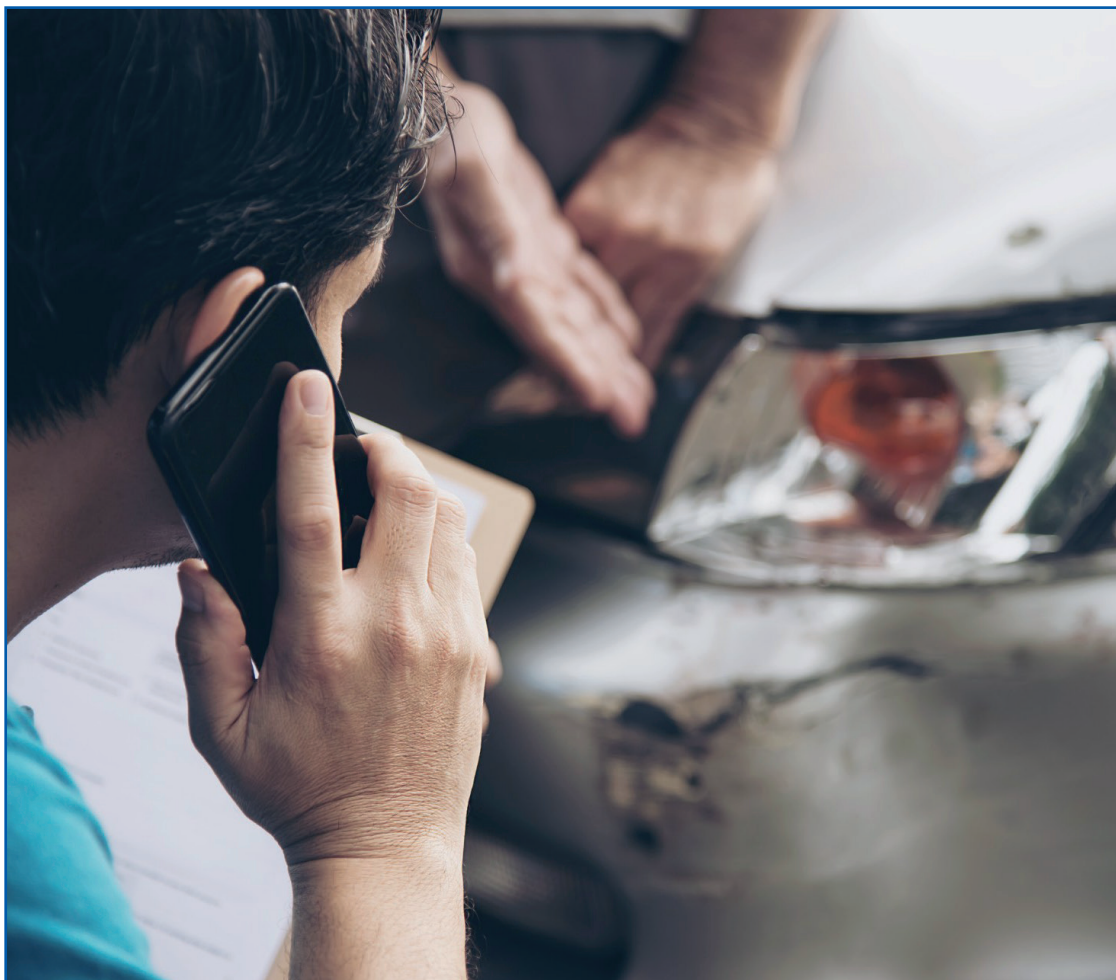
ACCIDENTES DE TRÁNSITO: CÓMO ACTUAR EN UNA EMERGENCIA

En Lima, los accidentes de tránsito continúan siendo una de las principales causas de emergencia en la vía pública. De acuerdo con el Observatorio de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se registraron 37,324 accidentes, entre choques y atropellos, con mayor incidencia en vías como la Panamericana Sur y la Panamericana Norte.

Frente a este escenario, saber cómo actuar durante los primeros minutos posteriores a un accidente puede resultar determinante. Por eso, La Positiva Seguros comparte una serie de recomendaciones orientadas a responder de forma adecuada ante un accidente de tránsito y evitar que la situación se agrave.

1. Evaluar el entorno y asegurar la escena: La primera acción debe ser observar el lugar del accidente y confirmar que no existan riesgos adicionales, como tránsito a alta velocidad, derrames de combustible o posibilidad de incendio. Activar las luces intermitentes y advertir a otros conductores permite reducir el riesgo de un segundo impacto, una de las situaciones más peligrosas en este tipo de emergencias.

2. Dar aviso a los servicios de emergencia: Una vez controlado el entorno, es fundamental comunicarse de inmediato con ambulancias, bomberos o la policía. Brindar in-



formación clara sobre la ubicación exacta, el número de personas involucradas y su estado facilita una respuesta más rápida. Cada minuto es clave, por lo que retrasar la llamada puede afectar la atención oportuna de los heridos.

3. Evaluar a los heridos sin moverlos: El contacto inicial debe ser verbal y visual. Hablar con las personas afectadas de manera calmada permite comprobar si están conscientes, además de transmitirles tranquilidad mientras llega la ayuda especializada. Mantenerlos inmóviles es esencial, ya que movimientos innecesarios podrían agravar lesiones internas o comprometer la columna vertebral, incluso cuando no existan signos evidentes de gravedad.

4. Brindar ayuda básica dentro de límites seguros: Ante la presencia de sangrado visible, aplicar presión directa con un paño limpio puede ayudar a controlar la hemorragia hasta la llegada del personal médico. La intervención debe limitarse a estas acciones básicas, evitando maniobras improvisadas que puedan generar mayores complicaciones.

Durante esta temporada, La Positiva refuerza su presencia en distintos puntos a través de servicios de auxilio mecánico, bicicletas, entre otros, con el objetivo de brindar apoyo inmediato a los conductores.

MÁS ALLÁ DE LA ECOGRAFÍA: CINCO EVALUACIONES PRENATALES CLAVE QUE INFLUYEN EN LA SALUD DEL BEBÉ A LARGO PLAZO

Durante el embarazo, la ecografía se ha consolidado como una de las herramientas más conocidas y valoradas por las gestantes. Sin embargo, confiar únicamente en este examen puede resultar insuficiente para garantizar la salud del bebé a corto y largo plazo. El seguimiento prenatal moderno va más allá de las imágenes y contempla evaluaciones médicas clave que permiten identificar riesgos genéticos, metabólicos, infecciosos y emocionales desde etapas tempranas. "La ecografía es fundamental, pero el embarazo implica cambios biológicos complejos que no siempre se reflejan en una imagen. Un control prenatal integral permite evaluar factores de la madre que influyen directamente en el desarrollo del bebé, no solo durante la gestación, sino también en su salud futura", explica la Dra. Luciana Almendariz, ginecóloga de la Clínica Anglo Americana.

Entre los controles más relevantes que deben formar parte del seguimiento prenatal se encuentran:

- Tamizaje genético y cromosómico, que permite identificar alteraciones desde el primer trimestre.
- Evaluación metabólica materna, como el despistaje de anemia y diabetes gestacional.
- Despistaje de infecciones, incluyendo TORCH, hepatitis, sífilis y VIH, que pueden afectar al feto.
- Seguimiento del crecimiento fetal y del bienestar placentario, clave para asegurar un adecuado desarrollo intrauterino.
- Evaluación de la salud mental materna, un factor cada vez más reconocido por su impacto en el embarazo y el desarrollo del bebé.

HOSPITAL DIGITAL: CONOCE CÓMO ACCEDER A ATENCIÓN ESPECIALIZADA GRATUITA DEL MINSA

Una buena noticia para los miles de asegurados del Sistema Integral de Salud (SIS). El Ministerio de Salud (Minsa) puso en marcha el Hospital Digital, una estrategia innovadora que permite acceder a atención médica especializada gratuita, rápida y oportuna, mediante el uso de tecnologías digitales. Esta iniciativa busca reducir las brechas de acceso a la salud y evitar traslados innecesarios, especialmente en poblaciones vulnerables.

¿Quiénes pueden acceder al Hospital Digital?

El servicio de atención remota está dirigido exclusivamente a pacientes asegurados por el Seguro Integral de Salud (SIS).

En esta primera etapa, la cobertura está disponible para residentes de Lima Metropolitana; sin embargo, el Minsa informó que se encuentra en un proceso de implementación progresiva para ampliar

este beneficio a todo el país.

¿Qué beneficios ofrece el Hospital Digital?

- Atención rápida: Reduce de manera significativa el tiempo para acceder a una cita con un especialista.

- Seguimiento continuo: Ideal para pacientes con enfermedades crónicas o en condición de vulnerabilidad, mediante telemonitoreo.

- Atención permanente: Servicio disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

- Receta digital: El paciente recibe su receta electrónica por WhatsApp o correo electrónico, válida para recoger medicamentos gratuitos.

¿Qué servicios brinda?

El Hospital Digital del Minsa ofrece distintos tipos de atención remota:

- Teleconsulta: Atención directa con un médico especialista.

- Teleapoyo al diagnóstico: So-

porte tecnológico para la interpretación de exámenes médicos.

- Telemonitoreo: Seguimiento remoto de pacientes crónicos o en recuperación.

- Teleinterconsulta: Comunicación entre profesionales de la salud para resolver casos complejos.

¿Cómo acceder al Hospital Digital?

Sigue estos pasos:

- Ingreso: Accede a la web minsadigital.minsa.gob.pe o llama a la línea 113, opción 2.

- Atención médica: Un médico especialista te atenderá por llamada telefónica o videollamada.

- Receta digital: Al finalizar la consulta, recibirás tu receta electrónica por WhatsApp o correo electrónico.

- Recolección de medicamentos: Acude al establecimiento de salud más cercano a tu domicilio para recoger tus medicamentos de forma gratuita.

KANY GARCÍA LLEGA A LIMA Y ANUNCIA COLABORACIÓN CON MALUMA

En un encuentro musical sin precedentes, dos de las voces más influyentes de la música latina global, Maluma y la cantautora Kany García, unen sus talentos para lanzar "1+1", una vibrante salsa romántica que invita a vivir el amor sin complejos. Kany García se presenta en Lima el próximo 7 de mayo en la Explanada Monumental, en uno de los conciertos más esperados del año.

"1+1" es mucho más que una canción; es una celebración de la libertad de amar y expresar el corazón sin ataduras. Con una letra fresca y audaz, la canción propone un juego de seducción donde se deja "la culpa fuera de la habitación" para "resolver la ecuación" del amor y el deseo. La inconfundible voz de Maluma, con su sello característico, se entrelaza con la profundidad lírica y emotiva de Kany García, creando una química vocal palpable y cautivadora.

Este tema representa una conexión cultural única entre Colombia y

Puerto Rico, impregnada de autenticidad y sabor, que refleja la riqueza y diversidad de la música latina.

Escrita y producida en Turks and Caicos y Miami por Maluma, Kany García, Rafael Arcaute, "Ily Wonder", "MadMusick", Jonathan Rivera y Richi López.

El video musical, grabado en Medellín bajo la dirección de Stillz, influyente director creativo y fotógrafo colombo-estadounidense, conocido por definir la estética visual de varios artistas globales, nos presenta una obra visual que complementa perfectamente el espíritu de "1+1" teniendo como base la creación de una "bandeja paisa" con una energía rápida y analógica, llena de gestos, texturas y movimientos rítmicos que hacen parte del compás musical.

Desde la salida de Kany García de una finca rural durante la hora dorada hasta la ceremonia casi folclórica de Maluma despidiéndola, el video nos sumerge en un viaje visual

que celebra la cultura colombiana a través de ingredientes naturales y escenas cotidianas: desde la granja, el transporte de ingredientes, el mercado, la carnicería, hasta la cocina de Maluma, donde se prepara con humor y pasión la tradicional bandeja paisa.

El momento culminante muestra a Kany disfrutando de un desayuno paisa mientras Maluma y su equipo preparan una lonchera tradicional, simbolizando la ecuación final: comida hecha con amor y entregada con orgullo.

"1+1" es un himno a la conexión genuina, al disfrute y a vivir el romance con alegría y sin complicaciones. Este lanzamiento promete conquistar a todos y "nos invita a sumergirnos en una experiencia musical y visual llena de sabor, pasión y autenticidad", Maluma.

La cantautora puertorriqueña confirmó su presentación en Lima para el próximo 7 de mayo en el Arena

Monumental con un saludo en video que se ha difundido por redes sociales. La intérprete de "Te lo agradezco" y "Confieso" emprende una gira

mundial este año para promocionar su nuevo disco "Tierra Mía". Las entradas para el concierto están a la venta en Ticketmaster.



GRAMMY 2026: JUSTIN BIEBER ACTUARÁ POR PRIMERA VEZ EN LA CEREMONIA DE LOS PREMIOS

El cantante canadiense, nominado a cuatro gramófonos dorados, volverá al escenario en una de las galas más esperadas del año.

Atención, beliebers. Justin Bieber será una de las grandes sorpresas de los Premios Grammy 2026. El cantante canadiense, nominado a cuatro categorías en esta edición, actuará por primera vez en la historia de la ceremonia, que se celebrará este domingo en Los Ángeles y reunirá a las principales figuras de la música internacional.

La Academia de la Grabación confirmó este miércoles la participación de Bieber, quien se suma a una lista de músicos ya anunciados que incluye a todos los nominados a Mejor Artista Nuevo, además de nombres ya establecidos en la industria como Sabrina Carpenter, Clipse con Pharrell Williams, Slash, Duff McKagan y Chad Smith, entre otros.

El regreso de Justin Bieber

En los últimos años, el intérprete de Baby ha mantenido un perfil bajo en cuanto a presentaciones en vivo, por lo que su aparición en los Grammy 2026 marca uno de sus regresos más esperados. Posteriormente, el artista encabezará el festival Coachella, que se realizará en abril.

En cuanto a las nominaciones, Justin Bieber compite por cuatro Premios Grammy, incluyendo Álbum del Año por Swag, Mejor Interpretación Pop Solista por DAISIES, Mejor Álbum Vocal Pop por Swag y Mejor Interpretación de R&B por YUKON.

Los favoritos en los Grammy 2026

Tras el anuncio de nominaciones en noviembre, Kendrick Lamar se perfila como uno de los grandes favoritos con nueve menciones, incluyendo Grabación del Año, Álbum del Año y Canción del Año.



LUZ DEL SUR

Luz del Sur S. A. A.

Lima, 29 de Enero del 2026.

Estimados Clientes:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de interrupciones en el servicio eléctrico.

Distrito	Zona afectada	SED	Inicio Interrupción	Fin Interrupción
Ate Vitarte	Carretera Central Km.15.100, Asoc. Pariachi	A20449 Llave 3	27/01/2026 15:17	

Estas interrupciones del servicio fueron causadas por daños en la red de baja tensión ocasionados por terceras personas, lo que originó el corte de energía en la zona.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR normalizó los circuitos afectados.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por estas interrupciones ocasionadas por causas fuera de su control.

EL FRAUDE, LOS ESCÁNDALOS Y LOS BOLSOS DE LUJO POR LOS QUE LA EX PRIMERA DAMA DE COREA DEL SUR HA SIDO ENJUICIADA

Autor, Gavin Butler y Hyojung Kim
Título del autor,
Servicio Mundial de la BBC

Dos bolsos Chanel, una concesionaria BMW y una polémica iglesia estuvieron en el centro del juicio a la ex primera dama de Corea del Sur, Kim Keon Hee.

Esposa del expresidente Yoon Suk Yeol, que fue destituido en 2025, fue arrestada en agosto por cargos que incluían soborno, manipulación bursátil e interferencia política, todos los cuales niega.

La fiscalía acusó a Kim, de 52 años, de ganar más de 800 millones de wones (US\$552.570) al participar en una trama de manipulación de precios relacionada con las acciones de Deutsch Motors, una concesionaria de BMW en Corea del Sur, entre octubre de 2010 y diciembre de 2012.

También fue acusada de aceptar bolsos de lujo, un collar de diamantes y otros regalos por valor de hasta 80 millones de wones (US\$56.000) como sobornos de la controvertida Iglesia de la Unificación a cambio de favores comerciales, y de recibir 58 encuestas de opinión gratuitas, por valor de 270 millones de wones coreanos, del empresario Myung Tae-kyun antes de las elecciones presidenciales de 2022.

El miércoles, un tribunal la declaró culpable de aceptar sobornos de funcionarios de la Iglesia de la Unificación y la condenó a 20 meses de cárcel.

Sin embargo, fue absuelta de los cargos de manipulación del precio de acciones y de violar las leyes de financiación de campañas de Corea del Sur. Aún quedan dos acusaciones en su contra que el tribunal no ha escuchado.

El veredicto llega menos de dos semanas después de que su esposo fuera sentenciado a prisión por abuso de poder y obstrucción a la justicia en relación con su fallido intento de instaurar la ley marcial.

También marca la primera vez en la historia del país que la esposa de un presidente es acusada formalmente estando detenida.

Antes de ser la primera dama de Corea del Sur, Kim Keon Hee, cuyo verdadero nombre es Kim Myeongsin, era empresaria y amante del arte.



Se graduó con una licenciatura en educación artística de la Universidad Femenina de Sookmyung en 1999, pero posteriormente enfrentó repetidas acusaciones de plagio durante su época de estudiante allí.

La universidad anuló su título en 2025 después de que su comité de ética de investigación descubriera que la tesis de Kim tenía problemas.

Nunca ha respondido públicamente a estas acusaciones.

En 2009 fundó la empresa de exhibiciones de arte Covana Contents, de la que sigue siendo directora ejecutiva y presidenta. Sin embargo, en 2019 medios de comunicación surcoreanos informaron que Kim presuntamente había evadido impuestos y recibido sobornos por organizar exposiciones.

Kim fue absuelta de estos cargos en 2023, pero un fiscal especial está reexaminando el caso.

Posteriormente, antes de las elecciones presidenciales de 2022, que finalmente ganó su esposo, surgieron acusaciones de que Kim había presentado solicitudes a universidades y empresas con títulos y premios falsos, lo que desató un escándalo

por posibles credenciales falsificadas.

En respuesta a estas acusaciones, que algunos miembros de la oposición intentaron utilizar como arma política contra Yoon, Kim emitió una disculpa pública por lo que describió como "exageraciones" en su currículum.

Además, prometió que si su esposo llegaba a la presidencia, se centraría exclusivamente en su rol como esposa.

Sin embargo, es su conducta durante ese periodo lo que ha provocado algunas de las críticas más duras en su contra.

El escándalo del bolso

A finales de 2023 aparecieron imágenes de una cámara espía que mostraban a Kim recibiendo un bolso de lujo de un individuo en una oficina de Seúl en septiembre de 2022.

Se informó que las imágenes fueron grabadas en secreto por el pastor Choi Jae-young con una cámara en su reloj, y su publicación intensificó el escrutinio público sobre Kim y Yoon.

Al parecer, mostraban a Choi caminando hacia una tienda para com-

prar un bolso de piel grisáceo, con un recibo que estimaba su costo en 3 millones de wones (US\$2.200). Choi luego visitó Covana Contents, una empresa en Seúl propiedad de la primera dama, donde Kim le preguntó al pastor: "¿Por qué sigue trayéndome estas cosas?"

La ley surcoreana prohíbe que los funcionarios públicos y sus cónyuges reciban regalos por un valor superior a 1 millón de wones (US\$698) de una sola vez, o un total de 3 millones de wones en un año fiscal.

Si bien el video no muestra explícitamente a Kim aceptando el regalo, el diario Korea Herald informó en ese momento que la oficina presidencial confirmó la recepción de la bolsa y afirmó que estaba "registrada y almacenada como propiedad del gobierno".

La oficina presidencial no respondió de inmediato a la grabación, lo que avivó aún más la controversia, ya que grupos cívicos presentaron denuncias ante la fiscalía alegando posibles violaciones de la Ley Anticorrupción.

Este incidente fue una de las 16 acusaciones investigadas por el

equipo de fiscales especiales, 12 de las cuales fueron remitidas a la policía para su posterior investigación.

Sin embargo, el veredicto de este miércoles se centró en la presunta aceptación de sobornos por parte de Kim de la Iglesia de la Unificación, así como en su presunta participación en la manipulación de las acciones de Deutsch Motors y en una presunta manipulación electoral.

Kim negó los cargos, aunque admitió haber recibido bolsos de Chanel, que, según afirma, luego devolvió sin usar.

El mes pasado la fiscalía solicitó una pena de 15 años de prisión y una multa de 2.000 millones de wones, alegando que Kim había actuado "por encima de la ley" y conspirado con la Iglesia de la Unificación para socavar la "separación constitucional entre religión y Estado".

Destituido

Si bien la serie de escándalos de Kim ensombreció la carrera presidencial de su esposo, fue el propio Yoon quien finalmente selló su destino como uno de los exlíderes más desacreditados de Corea del Sur.

El 16 de enero de este año Yoon fue declarado culpable de abuso de poder, falsificación de documentos y obstrucción a la justicia al intentar, sin éxito, imponer la ley marcial en el país en 2024. También fue condenado a cinco años de cárcel.

Este fue el primero de los veredictos en cuatro juicios relacionados con el decreto de ley marcial de Yoon. Aunque efímero, la medida desató una agitación nacional, provocando protestas cuando los parlamentarios acudieron a la Asamblea Nacional para revocar la decisión de Yoon.

Las acciones de Yoon "sumergieron al país en una crisis política", declaró un juez al emitir el veredicto, señalando que Yoon "no había mostrado remordimiento alguno".

Fue durante una investigación de un año sobre el fallido intento de Yoon de instaurar la ley marcial que los fiscales especiales comenzaron a investigar muchas de las acusaciones contra Kim.

Juntos, la otrora poderosa pareja forma una dupla histórica: si bien Corea del Sur tiene antecedentes de expresidentes acusados y condenados, Yoon y Kim marcan la primera vez que un expresidente y una exprimera dama son encarcelados.

ESTEBAN PAVEZ CONFIRMÓ SU LLEGADA A ALIANZA LIMA: “ME LLAMÓ PABLO (GUEDE), HACE UNA SEMANA TOMÉ LA DECISIÓN”

Se vestirá de Blanquiazul. Esteban Pavez confirmó que el técnico de Alianza Lima, Pablo Guede, lo llamó, y que hace una semana tomó la decisión de dejar Colo Colo.

En conversación con los medios de comunicación, indicó que no quería dejar el Cacique, pero que desde hace un tiempo veía complicado poder jugar en el equipo aun siendo capitán.

“Yo me quería quedar. El fútbol es de momentos, uno va viendo el día a día, yo todavía me siento importante, por algo me llamó Pablo (Guede), hace rato que me viene hablando y otros clubes también me hablaron”, indicó en un primer momento.

“Yo, la verdad, quería estar en Colo Colo, pero hace una semana atrás tomé la decisión por muchas cosas que estaba viendo, que sabía que estaba difícil jugar. Es muy raro ser capitán del equipo más grande de Chile y no ser considerado o estar en la banca”, complementó.

Pavez confiesa que decisión de dejar Colo Colo fue complicada

Por otro lado, Pavez indicó que ha sido un día complicado porque nunca pensó dejar Colo Colo, pero entiende que el fútbol es de momentos.

“Tengo sentimientos encontrados. Ha sido un día difícil. Se me hace difícil hablar, todo el día he hablado así. A veces las cosas no salen como uno quiere. Mi idea era retirarme de Colo Colo, y las cosas no salen, el fútbol es de momentos”, dijo al comienzo.

“Creo que el año pasado no fue un momento bueno para mí, tampoco para el equipo. Yo soy el capitán y alguien tiene que pagar las consecuencias. Siempre me hice cargo, siempre di la cara y la verdad que hoy día, en la despedida, con mis compañeros, con la gente del club, con los trabajadores, me sentí muy orgulloso de todo lo que he hecho, como capitán y, más allá de todo eso, como ser humano, que es lo más importante”, finalizó.



EL SPORTING CRISTAL VS. UNIVERSITARIO NO SE JUGARÁ EN EL NACIONAL: ¿QUÉ ESTADIO FUE ESCOGIDO PARA EL APERTURA?

Uno de los partidos que tienen agendados los hinchas de la Liga 1 Te Apuesto, en lo que será el inminente Torneo Apertura 2026, es el Sporting Cristal que hará de local contra Universitario.

En el sorteo organizado por la Liga Profesional de Fútbol (LPF), se agendó el Sporting Cristal de local ante Universitario de Deportes para la cuarta jornada. Ahora, este este miércoles, se conoció que el mismo será el sábado 21 de febrero y no en el Estadio Nacional.

Resulta que, según la programación, el duelo en el que Cristal recibirá al tricampeón de la liga peruana de primera división tendrá como escenario el Estadio Alberto Gallardo, en donde los rimenses hacen de local habitualmente en la Liga 1.

Este enfrentamiento tiene como horario las 4:00 p.m. ya que hay que tener en cuenta que el recinto en mención no tiene iluminación artificial.

La última vez, por ejemplo, que los dos clubes se vieron las caras en el Gallardo fue en la temporada 2021 del fútbol peruano. Quedó empatado sin goles.



RICARDO GARECA ASEGURA QUE ESTEBAN PAVEZ ES UN “GRAN REFUERZO” PARA ALIANZA LIMA

El extécnico de la selección peruana, Ricardo Gareca, aseguró este miércoles que Alianza Lima tendrá en Esteban Pavez a un jugador de jerarquía y que su juego se basa en la contención y el liderazgo.

Gareca no dudó en resaltar las cualidades de Pavez, quien está cerca de ser confirmado como el séptimo refuerzo extranjero de Alianza Lima para la presente temporada.

El Tigre conoce bien al volante de 35 años, pues lo dirigió cuando estaba al mando de la selección de Chile el año pasado y ello le permite calificar a Pavez como un líder dentro y fuera del campo de juego.

“Pavez es un volante de contención, de mucha experiencia y muy profesional. Tiene una carrera importante, es un jugador de jerarquía. Su juego se basa en la contención y el liderazgo; es un líder dentro y fuera de la cancha. Me parece que es un gran refuerzo para Alianza por su profesionalismo y la experiencia que tiene”, dijo Gareca al programa ‘Nada que no sepa’.



Como se sabe, Ricardo Gareca convocó a Pavez a La Roja, pero no fue un jugador habitual en sus convocatorias en el proceso clasificatorio debido al cambio generacional que deseaba imponer el DT argentino.

La llegada de Esteban Pavez a Lima se dará en las próximas horas para consolidar su vínculo con Alianza Lima y así volverse a encontrar con Pablo Guede, quien lo dirigió en

Colo Colo y Tijuana de México.

Con la llegada de Esteban Pavez, Alianza Lima completará los siete cupos de extranjeros permitidos por la Liga 1 2026. Actualmente, el club cuenta con Guillermo Viscarra (Bolivia), Mateo Antoni (Uruguay), Fernando Gaibor (Ecuador), Alan Cantero (Argentina), Eryc Castillo (Uruguay) y Federico Girotti (Argentina).

CHAMPIONS LEAGUE: MOURINHO CONDENA AL REAL MADRID A LOS PLAYOFFS EN UN FINAL DE INFARTO

Fue el último partido en terminar de los 18 en juego este miércoles y ofreció un final de infarto. Derrotado por el Benfica de José Mourinho por 4-2 en Lisboa, el Real Madrid no logró clasificarse directamente a octavos de Champions y deberá disputar los playoffs.

El conjunto blanco llegaba a esta última jornada de la fase regular de la Champions en tercera posición y con la clasificación a octavos prácticamente asegurada, pero los hombres de Arbeloa terminan finalmente novenos, el primer lugar que condena a una eliminatoria en febrero.

La noche, sin embargo, resultó histórica para el Benfica gracias al doblete del joven noruego Andreas Schjelderup y a un gol del arquero ucraniano Trubin en la última jugada del partido (4-2, 45+8'), porque los portugueses necesitaban un gol más para clasificarse a playoffs en el puesto 24.

Apelando a la épica, el Benfica logró el último boleto a dieciséisavos, superando al Olympique de Marsella por diferencia de goles.

Como había prometido Mourinho antes del partido, los lisboetas hicieron todo para imponerse al gigante español, dirigido por su alumno aventajado Arbeloa.

El Special One le superó tácticamente, junto a la presión y a la intensidad de sus jugadores en cada duelo.

"Evidentemente hoy hemos estado lejos de lo que queríamos ser, de la dificultad del partido, de la exigen-



cia del rival, del ambiente, de lo que nosotros nos jugábamos. No hemos sido capaces de estar 90 minutos a la altura de lo que necesitábamos", resumió Arbeloa.

Y eso que el Real Madrid se adelantó con un gol de Kylian Mbappé de cabeza a centro del central Asencio (30').

Pero los locales reaccionaron rápido e igualaron en una contra en la que el delantero griego Pavlidis puso el balón en bandeja para que Schjelderup marcara de cabeza solo ante Thibaut Courtois (36').

Pavlidis puso por delante al Benfica justo antes de la pausa de penal provocado por Tchouaméni sobre el defensa argentino Otamendi (45+5').

Poco después de la reanudación, en una nueva contra del Benfica, el noruego de 21 años batió a Courtois con un disparo raso ajustado (54').

El Real Madrid mostró una reacción de orgullo y redujo la diferencia tras una buena acción de Arda Güler concluida por Mbappé (58').

Con ese 13º en Champions el francés reforzó su posición al frente de la tabla de goleadores de la competición.

Pero aún quedaba la traca final en el estadio Da Luz, ya con Asencio y el brasileño Rodrigo expulsados en el Real Madrid. Su arquero ucraniano Anatoliy Trubin subió en un córner y marcó el cuarto de cabeza, que metía a su equipo en las rondas eliminatorias. Ambos equipos podrían volver a verse las caras en el repechaje.

CHAMPIONS LEAGUE 2025-2026: ¿CUÁLES SON LOS EQUIPOS CLASIFICADOS A LOS OCTAVOS DE FINAL Y A LOS PLAYOFFS?

La última fecha de la Champions League se disputó esta miércoles y se definieron los ocho clasificados a los octavos de final y a los 16 que disputarán los playoffs.

En los octavos de final, donde se ubican los ocho primeros de la tabla general de la fase liga, se encuentran cinco equipos de la Premier, uno de LaLiga, uno de la Bundesliga y uno de la Primeira Liga.

Y en los playoffs se encuentran nombres que, tranquilamente, pudieron estar en los octavos de final (Real Madrid, Juventus, PSG y Atlético de Madrid). Las gratas sorpresas de esta instancia son Bodo Gimt y Qarabab, quienes superaron en puntaje a equipos como Napoli, Ajax y el propio Benfica.

LA FIESTA DEL FÚTBOL

Todo lo que debes saber sobre las Eliminatorias

Clasificados a los octavos de final de la Champions League: Arsenal, Bayern Munich, Liverpool, Tottenham, FC Barcelona, Chelsea, Sporting Lisboa y Manchester City.

Clasificados a los playoffs de la Champions League: Real Madrid, Inter, PSG, Newcastle, Juventus, Atlético de Madrid, Atalanta, Leverkusen, Dortmund, Olympiacos, Brujas, Galatasaray, Monaco, Qarabag, Bodo/Glmit y Benfica

LA JERARQUÍA SE HIZO PRESENTE: BARCELONA DERROTÓ 4-1 A COPENHAGUE POR LA FASE LIGA DE LA CHAMPIONS LEAGUE

Triunfo trabajado. FC Barcelona venció 4-1 a Copenhague por la última fecha de la fase liga de la UEFA Champions League. Robert Lewandowski, Lamine Yamal, Raphinha y Marcus Rashford anotaron los goles del cuadro culé.

El encuentro empezó con sorpresa. A los 4 minutos, Dadason aprovechó un buen pase de Elyounoussi para, de un remate al medio, anotó el 1-0 para Copenhague.

Para empezar el segundo tiempo, el Barcelona ya tuvo una doble ocasión y, en el 48', llegó el empate: un gran pase de Olmo en profundidad a Lamine y un pase de la muerte sobre Lewandowski equilibró el partido.

Los azulgrana ya estaban mejor.



Olmo, en otra buena intervención, habilitó a Fermín y el andaluz remató al lateral de la red. El escenario era ya otro, la victoria estaba más cerca para los de Flick: todo era cuestión de tiempo.

Y así fue. Lamine Yamal, en el minuto 60, chutó con rosca, el balón rozó en Achouri y se coló en la meta del Copenhague (2-1). El 3-1 fue de penal, tras una acción sobre Lewandowski. Raphinha anotó el tanto en el minuto 69 que le daba tranquilidad a los azulgrana y le abría las puertas del 'top ocho'.

Aun pudo Cubarsí aumentar la ventaja, con un remate al palo en el 77, pero el 4-1 lo anotó Marcus Rashford en el minuto 85, tras un buen lanzamiento de falta.

El irregular Barça europeo, al final ha redirigido su rumbo y se ha clasificado quinto en la primera fase con lo que ha cumplido su objetivo: evitar una eliminatoria.

**Jugador chileno
era capitán del
Colo Colo y Estaba
en la banca**



PAVEZ LLEGA A ALIANZA

Ricardo Gareca, aseguró que Esteban Pavez es un jugador de jerarquía y que su juego se basa en la contención y el liderazgo